

EL DILUVIO.

DIARIO POLÍTICO.

DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA MAÑANA.

Precios de suscripción: Barcelona, un mes, 6 rs.—Fuera, 3 meses, 24.—Extranjero, id., 51.

Afecciones Meteorológicas dadas por el óptico alemán D. Alberto Burckhardt.

DIA	Hora	Term.	Term.	Barom.	Higrom.	Pluvim.	Vientos.		Atmosfera	SOL.
		Reaumur	Centigr.	Aneroides	Saussure	en milim.	Flojo	Recio		
4	10 n.	7°	8.7	765	78	»	NO.	»	Seren.	Salé a las. 6h.27m.
5	7 m.	6.7	8.5	766	79	»	SO.	»	Claro.	Se pone.... 5h.57m.
6	2 t.	10.5	13.1	767	74	»	SO.	»	Idem.	LUNA. Salé a las. 3.43 1/2 Se pone.... 9.55 m.

Antros y Meteoros.—Las predicciones meteorológicas que continuamente manda a Europa el «Heraldo» de Nueva-York, se realizaron con gran precisión a últimos del otro mes; mas la que tenía hecha para del 2 al 4 del presente ha salido fallida como tantas otras.

Santo del día: San Olegario, obispo, y Santa Coleta, virgen. — **Cuarenta horas:** Principian en la iglesia de San Francisco de Paula: se descubre a las 8 1/2 de la mañana y se reserva a las 8 1/2 de la tarde. — **Corte de Maria:** Hoy se hace la visita a Nuestra Señora la Divina Pastora, en San Jaime.

LOS INGENIEROS P. BORI y R. FRADERA han trasladado su despacho, Pasaje del Crédito, 2, entresuelo; (Fernando VII).—Horas de despacho de 10 a 12 y de 3 a 5.

CONSULTAS INDUSTRIALES, ESTUDIOS, PROYECTOS, MAQUINARIA.

TRAMVIA DE BARCELONA A SAN ANDRES a las 3.—E. del T. de S. A.

BOTINAS de becerro desde 32 rs.; de charol desde 44, y de mate desde 46. A medida igual precio.—Calle del Pino, n. 12, Zapatería de Euterpe, frente un callejon.

LUZ, SUCESOR DE H. VICTORI Y C.—Baños Nuevos, 12, entresuelo.

El abogado D. JOSE ROURA y MASMITJA, ha trasladado su habitacion y despacho a la casa número 6, piso 3.º, de la calle Arco de San Ramon del Call, la cual dá frente a la que ocupaba en la misma calle.

PAPELES PARA EMBALAR, del Reino y Extranjero al por mayor. Baños Viejos, 6.

CERRADO EL DEPOSITO DE CUYAS, el SR. ALSINA presta sus servicios. Medicamentos legítimos y aguas minerales. Pasaje del Crédito, 4, (calle de Fernando VII).

TRASPARENTES: gran surtido pintados y bordados. Rambla Centro, 7, Al Rhin.

PRIMERA FABRICA EN ESPAÑA DE CONTADORES PARA GAS, de sistema titulado recientemente sin peligro de explosion, con Privilegio y Real aprobacion, y verificados y sellados por el delegado del Gobierno. Se garantiza su exactitud, sin que en ningún caso pueda acusar mas del 1 por 100 contra el consumidor. Su duracion mínima demostrada prácticamente es de 25 años.—**FEDERICO CIERVO Y COMP.**, calle del Norte, 11, Barceloneta.

TODAS SALEN PREMIADAS.—Sorpresas sorteadas a 4 rs. billete.—100,000 objetos desde 1 a 1000 rs.—El Jueves Lardero y sucesivos sorpresas de Juguetes-Ganga para los niños.—Escudillers, 40, y Pasaje del Reloj.

GRAN DEPOSITO DE PAJA de Antonio Giral y C., calle de la Diputacion, 217, al lado de la Universidad, a 15 rs. almacen y a 16 rs. a domicilio. Ojo, son xexas.

CONSULTAS MEDICAS—Especialidad en enfermedades venéreas y sífilíticas. Rambla de San José, 9, 3.º—Horas de consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

El vapor **ANDALUCIA**, capitán D. Enrique Leal, saldrá para Sevilla y escalas el día 9 del actual, a las diez de la mañana.—Consignatario D. A. Martin, Llauder, 1, bajos.

El vapor **MANUEL ESPALIÚ**, capitán D. Francisco Rubio, saldrá para Marsella el 3 del actual, á las doce de la noche.—Consignatario D. A. Martín, Llauder, 1, bajos.

DIVERSIONES PUBLICAS.

Teatro Principal.—Sociedad artística, dirigida por el señor don Domingo García.—Pasado mañana sábado, primera función con la comedia de magia, *La almoneda del Diablo*, desempeñando el papel de Blasillo el señor García y el de Mariblanca la señora Fernández.

Nota. Debiendo remitirse el decorado de esta magia á Madrid se darán únicamente tres representaciones para que el público pueda aplaudir al primer actor cómico don Domingo García, que tan admirablemente desempeña el papel de Blasillo.

En Contaduría se despachan localidades.

Gran teatro del Liceo.—Jueves 6.—70 de abono, turno par.—Debut de la señora Farni.—1.ª representación del *Faust*.—Se hacen las supresiones de costumbre y apoteosis final.—A las 8.—A 6 reales.—5.º piso 4 reales.

Teatro del Circo.—Hoy jueves, no hay función.—Desde el martes continúan con actividad los ensayos de *Angelet y Angeleta*.

También puede suceder que el sábado próximo vuelva á abrir sus puertas este desgraciado teatro.

Romea.—Teatro Catalá.—Funció per abuy dijous.—Estreno del drama en 3 actos, original del eminent poeta el Excm. señor don Víctor Balaguer, titulat *Las esposas de la muerte*, y la graciosa pessa, *La comedia de Falset*.—Entrada 2 rs.—A las 8.

Nota.—El próximo lunes tendrá lugar el beneficio del primer galán jóven don Federico Fuentes, poniéndose en escena el ya celebrado drama en 3 actos, *El nudo gordiano*.—Aria de las joyas de la ópera «Faust», y la graciosa pieza catalana, *Cura de moro*.—Se despachan localidades en contaduría.

Teatro de Novedades.—Hoy jueves 2.ª representación del extraordinariamente aplaudido drama catalán en 3 actos y en verso, de don Antonio Ferrer y Codina, *Un mauresá del any vuit*. Finalizando la función con el estreno del juguete, *Peró*, original del mismo autor.—Entrada 2 rs.—A las 8.

El domingo por la tarde y por única vez, el grandioso drama, *Treinta años ó la vida del jugador*, y por la noche la segunda representación de la aplaudidísima comedia, *El noveno mandamiento*.—Se despacha en contaduría.

Teatro del Prado Catalán.—Función para el próximo domingo.—La zarzuela en 3 actos, *La guardiola*, y la zarzuela en un acto, *Lo vano de la Roseta*.—Entrada 12 cuartos.—A las 3.

Fire de Pelones y Chulinas para hoy á las 3, al extreme calle del Bruch.

DIVERSIONES PARTICULARES.

Cervantes.—Teatro Romea.—Función para mañana viernes. El aplaudido drama catalán *Lo contramestre*.

Localidades: peluquerías de Prades, Pepe, Prats, Plaza Palacio, 6; y en la confitería del Liceo, y relojería de Cortés.

Teatro del Circo.—La Protectora de los socios imposibilitados bajo el título «La Ciudad de Barcelona», dará el próximo sábado día 8, su segunda función en dicho teatro, poniéndose en escena la aplaudidísima zarzuela en tres actos, *Robinson petit*.

Localidades.—Platería 48, tienda de florista; Carmen, 14, droguería de Rosés; peluquería de la Rambla de las flores; peluquería de Font, Rambla del Centro, 11, entresuelo; sastrería de don Antonio Clirana, Dormitorio San Francisco, 31; peluquería de Grau, Rambla de Capuchinos, 15, entresuelo; peluquería de los «Dos Amigos», Union; y peluquería de Bertran, San Pablo.

Veloz Club.—Los señores socios pueden pasar á Contaduría á recoger las invitaciones para la función del día 9 del corriente, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 10 de la noche.

Sociedad Familiar del Ensanche.—Teatro Español.—Inauguración de la Sociedad y debut de la compañía bajo la dirección de don Roberto Torres y del reputado maestro don Francisco Pérez Cabrero, se pondrá en escena la bonita zarzuela de espectáculo en 3 actos, de los señores Larra y Gaztambide, *La conquista de Madrid*, en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía.—Sigue abierto el abono en la peluquería Europea (Pasaje de Gracia, 80) bajo las siguientes bases:

Un palco con 6 entradas 80 rs.; id. con 5, 70; id. con 4, 62; 4 butacas con sus entradas 48 rs.; 3 id. id. 36; 2 id. id. 28, y 1 id. id. 15.

Localidades: Peluquerías de Pepe, Alonso, (calle de Fontanella); Relojería de Cortés, y Centro de Anuncios, Arolas, 5, (Fernando VII).—Entrada: Sociedad, 4 rs.—Paraiso 2 rs.

Sociedad de bailes de Barcelona Antigua de Pascua (aliada á la antigua del Carmen).—A las ocho y media de la noche de hoy se constituirá en junta general esta sociedad en la sastrería de M. Blavi (Gignás, 33, tienda), á fin de tratar varios asuntos de importancia para el próximo baile y encarecer á los señores socios su asistencia.—La Junta.

CRONICA LOCAL.

Tratándose de tomar un acuerdo sobre el puente que desde el ex-palacio Real se dirigía á la tribuna de Santa María del Mar, y que se consideraba como una servidumbre introducida en favor de los reyes cuando habitaban el ex-palacio Real, se ha acordado que antes de resolver en definitiva se oficie al Balle del Real Patrimonio para que manifieste si considera tener algun derecho para oponerse á su desaparicion.

—Don Juan de Maza presentó tiempo atrás al Municipio una solicitud para establecer un tram-vía que, partiendo de la plaza del Teatro y pasando por las calles del Asalto, Paralelo, Vila y Vilá y antigua carretera de Santa Madrona conduzca á casa Antunez, y que á su regreso pasara por la calle Puerta de Santa Madrona y Rambla de Santa Mónica, teniendo el paradero frente á la calle de Escudillers. El interesado hizo el depósito prevenido, se expuso el proyecto al público y resueltas ya las dificultades, la Comision ha dictaminado en el sentido de denegar esta concesion, fundada en que no era conveniente el establecimiento de otra vía en la Rambla del Centro y de Santa Mónica; que no podía concederse el paradero en el sitio designado y en que el Ayuntamiento estaba comprometido á no conceder otras vías en el sitio por donde pasara la compañía de tram-vías de Barcelona.

En su vista, se ha acordado no haber lugar á la concesion, mandando devolver á don Juan de Maza el depósito que habia verificado.

Suponemos que el interesado no consentirá bajo ningun pretexto esta negativa de la Municipalidad, que consideramos injusta y desposeída de toda razon y fundamento y nos alegráramos que ante la superioridad consiguiese don Juan de Maza el triunfo á que tiene derecho.

—Durante la ausencia del arquitecto municipal don Antonio Rovira y Trias, se encargará del despacho de la oficina el ayudante señor Plantada, y para aquellos asuntos en que se necesite la intervencion de un profesor titular correrá esta á cargo del arquitecto don Leandro Albareda.

—Por mas que creamos es inútil cuanto se diga al señor Madramany, Jefe de la Administracion económica, respecto á algunas faltas que en dichas oficinas se cometen, y por mas que varias veces se ha ocupado ya la prensa de nuestra ciudad de lo que motiva las presentes líneas, lo haremos nosotros una vez más. Se nos dice que todavía no se ha abonado á los estanqueros el premio de los meses de mayo y junio del año próximo pasado. ¿Por qué no se les ha pagado? ¿Hay alguna causa justa que lo impida? Y si no hay causa justa, como creemos, ¿por qué tantos retardos en abonar lo que de justicia se debe? Esperamos..... íbamos á decir que el señor Madramany atenderia las anteriores quejas, pero por experiencia, esperamos que el señor Madramany cumplirá su voluntad.

—El día 25 de febrero último copiamos un suelto de *La Publicidad*, en el que se manifestaba que se habian producido varias quejas contra la Guardia civil del puesto de San Saturnino de Noya, por haber denunciado á dos vecinos por meras sospechas.

Por conducto oficial se nos asegura que el aserto carece de fundamento, pues no ha habido mas denuncias respecto del mencionado pueblo que la de haber hallado á un sugeto cazando con huron y la sorpresa de un juego de los prohibidos, cuyos delitos están penados por la ley.

—Ayer tarde en la calle de Filateras un sugeto insultó á otro y llegando á vías de hecho, le causó una herida en la cabeza con una arma cortante, calificada de grave por el señor Nin, médico de la Alcaldía, que se la curó.

—La Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona, celebrará sesion pública hoy á las ocho y media de la noche, en la que el señor don Miguel Bonet y Amigó continuará desarrollando el tema, «Teorías de la química.»

—Esta noche á las ocho y media, el sôcio don Arturo Guardiola dará una conferencia pública sobre el tema, «Algunas consideraciones sobre la emigracion española.»

—En una nota que tenemos á la vista se nos dice que algun mal avenido con la civilizacion, arrojó una gruesa piedra al tren que venia ayer mañana de Tarragona, entre las estaciones de Sans y Barcelona, piedra que rompió los cristales que hirieron á una señora, la cual quedó desmayada. Si por algo hacemos públicos estos hechos, es únicamente para que, llegando á noticia de la autoridad, evite su reproduccion, pues desdican de una nacion que se precie de civilizada.

—La conocida «Sociedad de excursiones catalana» se ha dirigido al Ayuntamiento dándole cuenta del éxito que habian tenido las sesiones necrológicas que

había celebrado para honrar la memoria de los catalanes Gallifa, Pou, Massana, Las-tortras y otros, que murieron en esta ciudad víctimas de su amor á la patria y á la independencia en el año 1808, y que nuestra historia señala como mártires de la Independencia española. Interesándose aquella Sociedad Catalanista para que se diese decorosa sepultura á los restos de aquellos patricios que yacen arrinconados en un sitio de la Catedral de esta ciudad, ha gestionado cerca del Ayuntamiento para que se levante un monumento que perpetúe la memoria de aquellas víctimas de la invasión francesa. El Municipio se ha hecho cargo de esta pretension, y encontrándola justa, ha accedido á la idea de levantar un monumento con arreglo á los fondos de que se pueda disponer, acordando en principio el llevarlo á cabo con el concurso de todos los barceloneses. En su virtud, se resolvió encargar á la «Sociedad Catalanista de excursiones científicas», que formule un proyecto sencillo, elegante y de poco coste, y que lo presente para su aprobacion y planteamiento.

—El día 24 del mes pasado se sacó á pública subasta la construccion del Museo de Mineralogía y Botánica, que debe levantarse en el Parque bajo el tipo de 160,000 pesetas. No habiéndose presentado postor alguno para la construccion de dicha obra, el Ayuntamiento se ha ocupado nuevamente de los presupuestos formados, y encontrando que el precio estaba arreglado á los tipos que rigen para esta clase de obras, ha acordado que se anuncie la segunda subasta bajo las mismas bases, fijándose para él remata el día 24 del corriente mes.

—De la compañía dramática que desde el próximo sábado actuará en el Teatro Principal bajo la direccion del primer actor cómico don Domingo García, forman parte los siguientes artistas: primera actriz, doña Julia Cirera; primera actriz cómica, doña Carolina Fernandez; dama joven, doña Matilde Rós; característica, doña Micaela Roca; segunda graciosa, doña Adela García; segunda dama joven, doña Matilde García; primer actor y director, don Domingo García; primer actor de carácter, don Ricardo Lirén; segundo galán, don Alfredo Cirera; galán joven, don Rafael Barceló; característico, don José Torts.

En la compañía de baile figura la primera pareja Lambertini-Muñoz.

—Anteayer fondeó en nuestro puerto, procedente de Mahon, la corbeta de guerra norte-americana *Enterprise* que tiene 176 plazas de dotacion, 9 cañones y 700 caballos de fuerza. Es la primera vez que visita nuestro puerto.

—El Ayuntamiento de la vecina villa de Gracia, con objeto de dar trabajo á los operarios que carecen de él, acordó en su última sesion nombrar una comision para gestionar cerca de la Diputacion provincial para activar todo lo posible el próximo comienzo de las obras de la proyectada carretera que ha de unir dicha villa con el pueblo de Horta.

—Ha sido levantada la multa de quinienta pesetas, impuesta al semanario *La Gaceta Universal*. Nos alegramos.

—Tenemos entendido que el día 25 del corriente mes, se celebrará el jubileo general concedido por S. S. Leon XIII. El Obispo ha invitado á las autoridades y corporaciones para que asistan á la procesion que por dicho motivo saldrá de la Catedral. Esperamos que no hará falta nuestro Ayuntamiento, en primer lugar porque es tan aficionado á las ceremonias religiosas, y en segundo porque bien lo necesita si quiere ver purgados todos sus pecados.

—Ha recibido el grado de licenciado en la facultad de Medicina y Cirujía, don Modesto Casals y Leonor, natural de Lérida.

CORREO DE PROVINCIAS.

De *La Opinion* de Tarragona del 5:

Decíase ayer en esta capital que el señor Gobernador de la provincia, don Ramon de Mazón, había presentado la dimision de su cargo, en el supuesto que dejara el señor Canovas la presidencia del Consejo de ministros. Ignoramos el fundamento que pueda tener la noticia.

—De *La Lucha* de Gerona del 5:

Parece que uno de los últimos días se alteró el orden en Breda, el cual fué restablecido á las pocas horas.

Dícese que son varias las personas que han sido puestas á disposicion de las autoridades como presuntos promovedores del tumulto que no produjo consecuencia alguna desagradable.

BIBLIOGRAFIA.

LA ESPAÑA MODERNA,

Por Mad. Ratazzi.

Esperábamos con verdadera curiosidad la aparición de este libro, porque imaginando que la autora se proponía hacer, como la mayor parte de sus compatriotas viajeros, un relato de sus impresiones personales sobre el estado actual de la sociedad española, creíamos que sería una obra, ya que no profunda, al menos exacta, entretenida é imparcial. Pocas veces un autor se ha hallado en mejor estado que madama Ratazzi para ver, conocer y juzgar nuestras costumbres, nuestro carácter é ideas. Recibida en todos los círculos de la sociedad española con distinción y simpatía; correspondida urbana ó afectuosamente por todas las eminencias de nuestras ciencias y artes, ha podido observarnos detenida y largamente; y si alguna cosa le parecía oscura, ó dudosa, informarse bien, preguntando á las personas mas capaces de enterarla. Por desgracia madama Ratazzi ha querido hacer una reseña histórica de la España actual, abrazando la política, las ciencias, letras y sociedad; y en vez de producir un libro exacto y agradable, ha producido un libro de partido, un libro infiel, un libro odioso al mayor número de españoles.

Madama Ratazzi era la persona menos apta para una obra de aquel género; porque ni sus talentos, ni su educación podían ayudarla á vencer las dificultades que comprendía. Como ya se sabe, aunque lleve un nombre italiano, es hija de Francia, donde se dió á conocer por escritora en su primera juventud, sin obtener ninguna nombradía. Su educación literaria era exclusivamente poética; y como su talento correspondía al mismo género, las obras que produjo pertenecían al ramo de imaginación. Pero la fama que no pudo obtener con la pluma, la alcanzó con sus gracias, elegancia y discreción; de modo que el ruido que hizo en los salones de París, pudo consolarla del silencio de los círculos literarios. Cuando se casó con el señor Ratazzi y pasó á Italia, donde este tenía una gran posición política, la joven autora pudo ampliar sus conocimientos é ideas, al verse en medio del movimiento político de este país; y aunque es indudable que sus talentos y carácter lo aprovecharon, fué de un modo muy limitado, porque si bien el señor Ratazzi pasaba en Italia por liberal, no era mas que un doctrinario de la índole de Posada Herrera, con un carácter personal muy diferente. Así, pues, la joven esposa se empapó en aquellos círculos de ideas algo mas que singulares sobre el derecho político y el modo de gobernar á los pueblos; y si algo fundamental aprendió en estos ramos, como su educación anterior no la ayudaba á discernir y juzgar, fué muy superficial, muy incoherente, muy incompleto, y sobre todo bastante antipático.

De este modo nadie extrañará que madama Ratazzi, al describir la España política, incurra en faltas de exactitud y justicia que distan mucho de favorecerla; y que su pintura, mas que la *España moderna*, merezca llamarse la *España sagastina y posibilista*. La relación que hace de los sucesos de la revolución de setiembre hasta la restauración es de arriba abajo una pura calumnia contra el partido radical y el federalista. No hay allí una palabra de verdad, porque están eliminados todos los sucesos que podrían contradecir la relación; exagerados fuertemente los que la atenuarían, y desfigurados aquellos que redundan en desprestigio de los alabados. Fuera de las fechas y de los datos cronológicos, todo es defectuoso. Cualquiera diría que ni la misma autora lo ha escrito, y que se ha reducido á traducir las notas que les dieron las personas mas interesadas en que los franceses viesen las cosas de aquel mismo modo.

¿Quién lo creería? Los sucesos del 3 de enero y las deportaciones á las Marianas merecen una apología en este libro extraño. No queremos nosotros tocar estos puntos delicados en circunstancias tan críticas; pero no podemos de paso dejar de indicar nuestra sorpresa y disgusto de que haya escritores extranjeros que hagan el elogio de lo que á los mismos españoles nos avergüenza con toda razón. En la galería de retratos militares que la autora ha hecho, el general Pavía figura como un tipo grandioso, heroico, poético, bello, espléndido, cuya vista sorprende y encanta. Ningun español, sea quien fuere, llegaría á la mitad.

Por asombroso que todo esto parezca, no ha de sorprendernos, porque dimana de la educación defectuosa que en materias políticas la autora recibió. Acostumbrada á ver á su marido ponderado en Italia como un gran liberal, se ha formado ideas falsas de la libertad; y como durante los años que pasó en esta tierra, pudo familiarizarse con las deportaciones, por ser allí muy comunes; la arbitrariedad no le inspira la repulsión que merece. Es cierto que la autora dice que aquellos sucesos son tristes, y

que fué lástima que ocurrieran, y que ella los deplora; pero ya se sabe que estas frases se suelen usar siempre para suavizar las opiniones duras y odiosas. Lo que verdaderamente nos ha extrañado ha sido las hostilidades que dirige al señor Cánovas del Castillo; pues aun que nosotros no simpatizamos con este, debemos reconocer que dada la pintura que la autora hace de nuestra España, el señor Cánovas merecía allí un monumento ecuestre junto á las estatuas que la decoran. Si la *Revolucion de setiembre* fué lo que el libro dice, la autora no podia negar al señor Cánovas el puesto de salvador de la nacion española. A la verdad, entre ambos debe haber ocurrido algun disgustillo de salon, de esos que las señoras no perdonan nunca; y hoy el ministro paga lo que quizá pecó el caballero. La señora Ratazzi habla de una carta particular de un compatriota suyo donde este la llama la *Sajo francesa*; y tal vez el señor Cánovas cometió un dia el pavoroso crimen de no aplaudir con bastante calor alguna sublime oda de la nueva despeñada de Leucata.

En los capítulos dedicados á las ciencias y letras, la autora, dejando el tono doctrinal é histórico que en mal hora tomó para la narracion política, adepta el estilo de viajero, y aunque sea superficial, se hace ya simpática; porque está bastante acertada en los perfiles que nos da, muestra imparcialidad y exactitud en las descripciones, y supera á muchos viajeros en el cuadro que traza de nuestro movimiento intelectual. Si alguna cosa de esto nos sentimos inclinados á criticar es la excesiva indulgencia. No queremos decir que madama Ratazzi haya visto y resumido bien la materia, sino que la ligerísima idea que de ella se ha formado no es ajena á la verdad. Su relacion contribuirá mucho á que los franceses nos conozcan un poquito mas, y un poquito menos mal que antes; pues despues de los libros de Mr. Hubbard sobre la sociedad y la literatura españolas, madama Ratazzi es la que mas ha hecho para despreocupar á sus paisanos.

Sin embargo, una de las cosas que en esta seccion nos ha sorprendido, es la importancia que da al escritor Manuel Fernandez y Gonzalez; quien dista mucho de ocupar en las letras españolas el lugar que la autora supone. El señor Fernandez y Gonzalez, que sin duda tiene imaginacion y viveza, carece de todas aquellas condiciones literarias que dan verdadero mérito á un escritor; y tan solo es el primero entre los autores de pacotilla que ha producido nuestra época. Aunque escriba con facilidad, escribe muy mal; aunque idee novelas que podrian interesar, no es capaz de exponerlas y desarrollarlas con sentido comun; aunque imagine personajes extraordinarios, su falta de mundo le impide describirlos; aunque se figure grandes pasiones, la ignorancia en que está del corazon humano, no le permite narrarlos con verdad; y finalmente, su mal gusto y barroquismo le han convertido en un delirante; tan enérgico como, que sus calenturientas obras de puro extravagantes tan solo mueven á risa y lástima á los lectores un poco instruidos.

El mismo estilo de viajero afable usa la autora al describir los cuadros que ha visto de nuestra sociedad; logrando agradar é interesar con sus coloreados bosquejos. El carácter español es bastante exacto; las costumbres no faltan á la verdad, y las figuras que nos perfila están bien contorneadas, y son interesantes. Si toda la obra estuviese escrita de este modo, hubiera sido uno de los libros mas amables que se han hecho sobre España; y todos los españoles nos hubiéramos complacido en leerlo y alabararlo, aunque reconociésemos en voz baja que la autora nos conocia mas por nuestras cualidades que por los defectos que las sombrean.

La señora Ratazzi despliega aquí un verdadero talento de escritora; ese talento peculiar de algunas distinguidas señoras francesas, las cuales sobresalen por la finura de sus observaciones, y por la delicadeza con que saben narrarlas. Quizá no hay nada en las obras anteriores de la autora que llegue al mérito literario de estos bosquejos. Todo está bien visto y recogido; todo brilla y vive con notable habilidad; habiendo figuras que si no llegan á ser modelos en el género, están muy cerca de serlo, y merecen compararse con las mejores que han producido otras señoras que pasan en Francia por maestras supremas. Madama Ratazzi ha demostrado aquí un talento notabilísimo, una habilidad magistral, un gusto sóbrio y seguro; y nosotros, que hemos debido ser severos en la parte política, nos complacemos en reconocer en la pintura de la sociedad española un mérito y acierto que pocos viajeros han igualado, y que quizá ninguno superó.

En esta seccion nos ha chocado mucho que la autora, dejándose llevar de la moralidad especial de ciertas clases de Madrid, defendiera las corridas de toros, como una diversion decente y casi inofensiva; pues aunque algunos paisanos suyos la hubiesen precedido en esta triste terea, no esperábamos tal defensa de una señora fran-

cesa. Dice madama Ratazzi que las corridas de toros no son ni más escandalosas, ni más expuestas que las luchas al pugilato, que ocurren en Inglaterra y los Estados Unidos; y los juegos gimnásticos que se dan en todos los circos y teatros del mundo. Tan fundado nos parece esto, que hasta podría añadirse que las carreras de caballos son tan peligrosas como las mismas corridas de toros, porque rara es aquella donde no sucumba, ó quede muy mal parado alguno de los escuderos. Empero, si esto puede atenuar la costumbre española, no la justifica; y madama Ratazzi nos hubiera hecho un gran favor, uniendo su abominacion á la de muchos otros extranjeros. En España hay ya un gran número de personas que no solo se desvian de asistir á aquellos odiosos espectáculos, sino que deseando verlos abolidos, trabajan para alcanzarlos; y como gran número de personas de alta posición las combaten, por tenerles cuenta que continúen aquellas lides, sentimos mucho que la autora se haya puesto del lado de estos, quizá porque forman parte de una aristocracia social y política.

Nosotros no negamos que haya alguna gazmoñería en los gritos de horror que dan muchos extranjeros por las corridas de toros; pues no solo vemos que la primera cosa que un extranjero hace al llegar á España es asistir á una lidia, y repetirlo, si puede, sino que considerando las flaquezas del corazón humano, y las barbaridades en que generalmente se complace, tenemos la convicción de que si las corridas se permitiesen en Inglaterra, Francia y Alemania, no habria asientos bastantes para todos los aficionados y aficionadas. La curiosidad que las ejecuciones capitales excitan aun en todas partes, demuestra que no se ha extinguido el sentimiento misterioso que antiguamente daba á los combates de gladiadores un interés tan general y vehemente. A pesar de todo, las corridas de toros son una mancha para las costumbres españolas, como los pugilatos lo son para las inglesas y norte-americanas; y todos los que tenemos corazón y rectitud debemos trabajar para librar á nuestro país de una diversion tan bárbara, como estúpida y odiosa.

Segun nuestros lectores han visto, el libro de madama Ratazzi comprende dos partes muy distintas: una donde la autora, hablando como viajera, cuenta lo que ve, lo que siente y piensa, segun sus propios talentos, sentimientos y costumbres; y esto es lo mas exacto, lo mas amable, lo mas literario y artístico de la obra; y otra parte donde la autora, hablando como viuda del señor Ratazzi, desdora partidos dignos de respeto, falsea los sucesos históricos, inciensá á gente que no es simpática, y justifica sucesos de los cuales sus mismos autores no pueden hablar sin algun rubor; y esto es lo débil, lo repulsivo, lo malo, lo barroco del libro. En aquella seccion, se muestra justa con nosotros, aunque con demasiada indulgencia; y en la última se muestra injusta con todos, dando á nos muchísimo mas de lo que merecieron, y negando á los otros lo que la historia no puede menos de concederles.

Si nosotros conociésemos á madama Ratazzi, yuviésemos el gusto de visitarla, le diríamos, en uso de nuestro derecho de lector y publicista, que en París, en Florencia y Roma hemos oido celebrar mucho su discrecion y amabilidad, pero que nunca hemos oido hablar de su conocimiento y tacto políticos; y que aunque ignorábamos de qué dimanaba este contraste; lo hemos conocido al leer su nuevo libro; viendo que si posee todas las cualidades para brillar como escritora de viajes en los países civilizados, no tiene ninguna para distinguirse, y hacerse simpática como escritora política. Despues de esto, nos retiráramos para siempre de sus salones, comprendiendo que si la escritora debía oírnos, la mujer no podia perdonarnos.

UN GAS HUMANO.

Unos años atrás, un industrial inglés tuvo la singular idea de ir á desenterrar los cadáveres de los campos de Crimea, á fin de extraer huesos para transformarlos en negro animal destinado á refinar azúcar. La especulacion tenia algo de repugnante, y los gobiernos inglés y ruso pusieron coto al negocio.

Mas aquí que ha aparecido otro inglés cuyas ideas son parientes cercanas del de marras, pero que al fin y al cabo no son tan repulsivas desde el punto de vista moral.

Dicho inglés, llamado Watsson, propone simplemente utilizar los indios difuntos para alumbrar á los vivos; ó sea, dado que los habitantes de la India inglesa quemán á los muertos en vez de enterrarlos, M. Watsson, que echa muy á menos esta enorme pérdida de combustible y de materia utilizable, quiere servirse de los difuntos, como nos servimos de la hulla en nuestros países, y al efecto tiene expuesto un plan de transformacion de los indios en materia susceptible de proporcionar el gas del alumbrado.

Y dice en resumen á los indios:

Vosotros gastais mucho dinero para incinerar vuestros cuerpos y salen mal quemados.

Vuestro objeto principal es conservar la ceniza que queda de los mismos, como lo hicieron todos los antiguos antes que apareciera la malaventurada idea de enterrarlos enteros para que apestaran á los vivos.

Ahora bien; estas cenizas que os son tan caras, contienen necesariamente ceniza de la leña con que se formó la pira.

Pues bien; yo voy á daros mas puras que nunca las cenizas de vuestros deudos.

Luego describe su aparato, para el cual ha tomado un privilegio de invencion, y que se compone de diez retortas de hierro, y de unas parrillas colocadas en el interior del mismo, sobre las cuales se coloca el cadáver.

Hecho esto se calientan las retortas hasta que toman el tinte rojo y el cuerpo se reduce á cenizas.

Resulta de ello, que no se produce durante la operacion ninguna emanacion perjudicial: es más, todas las partes grasientas se transforman por el calor en un gas seis veces mas luminoso que el gas de hulla; y como el aparato está herméticamente cerrado, á medida que el gas se produce va á parar al gasómetro.

Como la primera materia que produce el gas no cuesta nada, M. Watsson obtiene el gas á muy bajo precio, y puede de consiguiente darlo baratísimo, sacando todavía un buen beneficio.

Por eso lo ofrece en este momento á la ciudad de Calcuta un 50 por 100 más barato que las compañías de gas ordinarias, y con una potencia luminica seis veces superior á la del gas comun.

Entraña esa explotacion un grave problema filosófico. ¡Cuántos seres inútiles, y hasta dañinos en vida, pudieran ser utilizados despues de muertos en provecho de la sociedad, siquiera fuese iluminando á sus exconciudadanos!

En todo caso, una consideracion muy seria pudiera contribuir á que los europeos tuviésemos que apoyar la idea del doctor Watsson y hacer votos por su ejecucion.

Y es, la de que los indios, demasiado pobres como son para poder incinerar á sus parientes, los echan en el Ganges en tal cantidad, que es esa una de las causas mas activas de la produccion del cólera.

(De un periódico científico.)

CORRESPONDENCIA.

MADRID 4 DE MARZO.—No me equivoqué. La crisis era inminente. El señor Cánovas pasó anoche á Palacio y recordó los compromisos contraídos. Expresó que habia llegado el momento de la disolucion de las Cortes, y que cumpliendo con altos deberes se apresuraba á presentar la dimision de todos los ministros á fin de que la Corona obrara con libertad é independencia al resolver asuntos de tanta importancia y de tanto interés para el país.

Admitida la dimision del gabinete, se notó desde luego una gran agitacion en Palacio y se expidieron citaciones para que se presentasen hoy en la cámara real los señores marqués de Navaliches, Santa Cruz, Sagasta, Llorente, el general Concha, Moyano, Alonso Martinez, los generales Quesada y Martinez Campos, y aun se añadía que el señor Posada Herrera, al cual se habia invitado á venir á Madrid.

Es decir, que la consulta, si no en la forma que se decia, en la de conferencias sucesivas ha tenido lugar, y es posible no concluya hoy. S. M. ha escuchado á los hombres mas importantes de la situacion, interrogándoles sobre las variadas cuestiones que entraña la crisis de hoy.

Dicho se está que el general Martinez Campos no piensa regresar tan pronto como se decia á Cuba, sino que su estancia en esta se prorogará de una manera indefinida.

Se espera de un momento á otro al señor Posada Herrera. Los constitucionales mas autorizados se oponian á la organizacion de un ministerio transitorio electoral, creyendo mas acertada la creacion de un ministerio homogéneo.

El general Blanco ha suspendido su viaje, cediendo á las exigencias de los amigos, y deseando ver el término del problema que con tanto interés se estudia.

No es posible determinar en estos momentos el giro que tomará la crisis. El nombre del señor Posada Herrera es el mas repetido. Muchos son los telegramas que se le han dirigido, pero hasta ahora no hay contestacion definitiva. El señor Posada era ó es una gran esperanza.

Es lo natural que el gobierno quede en manos de una conciliacion centralista y

constitucional, dicen muchos. Sin embargo, el señor Sagasta seguía guardando la mayor reserva, tanto en las conversaciones con sus amigos, como en las conferencias semi-oficiales que ha mantenido con jefes de las demás fracciones.

No creo que pueda prolongarse la crisis. La ansiedad es general, porque nos encontramos en frente de lo desconocido. En otras ocasiones hay un partido señalado ya para el poder por la opinión, ó por los elementos parlamentarios, y es fácil el cambio. Hoy no hay un grupo político capaz de imponerse á las fracciones ni de absorber toda la situación. Los ministerios de conciliación repugnan mucho en todas las esferas y además no es fácil llegar á una fórmula, dada la presencia y actitud del general Martínez Campos, cuyos proyectos continúan siendo la espada de Damocles para este, como lo serán para todos los ministerios que le sucedan.

Que con la caída del señor Cánovas guarde el general Martínez Campos reserva, como en las primeras horas de su llegada, no adelantamos mucho; porque esa reserva desaparecerá tan luego como insista en la aprobación de sus planes, que si son los que corren de boca en boca y ha enumerado ya en parte la prensa extranjera, es de creer no encontrarán menor oposición y contrariedad en el nuevo ministerio.

Estas dificultades, que crecen por momentos, han dado cuerpo á la suposición de que por fin de fiesta se encargará otra vez al señor Cánovas la formación de un nuevo ministerio, quedando aprobada su política.

Es muy difícil que el señor Cánovas acepte ya el encargo. Si acepta será para constituir un gobierno decidido que corte de raíz los inconvenientes que le rodean, y no le creo con la fuerza y energía necesarias para ello después de presentada y admitida la dimisión.

Las candidaturas de ministerios de conciliación han hecho poco camino.

Urge, de todas maneras, poner término y fin á esta crisis. Las conferencias, aunque sean con el general Serrano, no pueden tener trascendencia, y á la hora que escribo está en alza la noticia de una reorganización del ministerio con ligeras modificaciones y yendo á Cuba el general Jovellar.—NÚMERO.

LOS CINCO PUNTOS DEL GENERAL MARTÍNEZ CAMPOS.

Una persona amiga, tan veraz como discreta, que estimamos en mucho, de quien nos separan por cierto principios políticos, tanto como nos une con ella recíproca amistad y cariño, enumeraba ayer en un círculo social, en que por casualidad nos encontrábamos los cinco puntos esenciales en que se encierran, por decirlo así, las opiniones del Gobernador General de Cuba en estos momentos, explicando al mismo tiempo su conducta y los antecedentes de su viaje á la corte.

Las relaciones íntimas que de antiguo unen al que hablaba con el general Martínez Campos, la rectitud, universalmente reconocida, de su carácter, y la veracidad, por nadie puesta jamás en duda, de su palabra, daban gran fuerza á la imparcial relación, que la curiosidad pública, por otra parte, sin ser indiscretos, nos autoriza á publicar en las columnas de nuestro periódico.

Cree el general Martínez Campos, según la narración á que nos venimos refiriendo:

1.º Que no pueda imponerse, ni sostenerse en la isla de Cuba hoy una contribución territorial elevada, porque es sabido de cuantas personas hayan frecuentado aquel país y hayan meditado un momento sobre su manera de ser y especial organismo, que la riqueza de los productos no guarda allí proporción con el valor en venta de las fincas urbanas ni rústicas de donde proceden, y que, mientras semejante estado no varíe, todo gobierno será impotente para hacer efectiva una contribución territorial elevada, quedando en ridículo el prestigio de la autoridad que quiera cobrarla, no por la obstinación del contribuyente moroso, sino porque la cosa llega á ser materialmente irrealizable, debiendo confeccionarse un presupuesto en que los impuestos indirectos que recaen sobre el tráfico, sobre el comercio, sobre la industria, sobre el movimiento de la riqueza, en fin, en todas sus fases, proporcionen al Tesoro público de la isla los recursos de que no pueda detarle una crecida contribución territorial.

2.º En nombre de un sentimiento de justicia y de la armonía que debe existir entre dos provincias igualmente españolas, entiende el general Martínez Campos que necesita el gobierno presentar á las Cortes un proyecto de ley, capaz de poner en justa armonía los intereses de las provincias de la Península, productoras de harina, con la necesidad urgente de que Cuba no se muerda de hambre y de que sea allí más difícil á sus clases pobres comer pan que en casi ningún otro pueblo del mundo civilizado.

3.º Resolver por medio de otro proyecto de ley la cuestión de los azúcares, de modo que no resulte irritante el privilegio de que goza cierta parte española del lado acá de los mares, en perjuicio de otra parte del lado de allá, igualmente española.

4.º Que resuelva una comisión, sujetando su dictamen igualmente á la aprobación de los Cuerpos Legislativos, la cuestión que encierra la naturaleza de las relaciones marítimas que han de existir entre Cuba y España, el comercio de cabotaje.

5.º y último. Que la deuda de Cuba, por exorbitante que sea, la pague Cuba sola; pero sin que el gobierno exija ni plantee una liquidación inmediata y un pago sin plazo en beneficio de los acreedores, que aniquilarían el desarrollo y la prosperidad de Cuba, lo que nos parece una alusión directa a los últimos empréstitos coloniales.

Deseamos vivamente haber sido exactos en la relación de las opiniones atribuidas al general Martínez Campos por su amigo íntimo, delante de nosotros, y si hemos incurrido en error, ha sido involuntario, y lo rectificaremos gustosos a la primera indicación que se nos haga.

(De «Los Debates.»)

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE BARCELONA.

Lista de las cartas, impresos y muestras detenidas en esta Administración principal por falta de franqueo en el día de ayer.

Número 453. D. José Raurall, Figueras. — 454. Ramon Cairol, Esparraguera. — 455. Francisco Rafa, id. — 456. Sra. viuda Roca, Villanueva. — 457. Mateo Serra y compañía, Balsareny. — 458. Cristóbal Martínez, Pueblo de Alfinde. — 459. Francisco Roig, Canet de Mar. — 460. Felipe Valverde, Olot. — 461. W. Guzman y compañía, La Guayra.

Barcelona 4 de marzo de 1879. — El administrador accidental, Luis M. de Zavaleta.

REMITIDOS.

Señor Director de EL DELUVIO.

Habiéndose la mayor parte de la prensa de esta capital ocupado del suceso ocurrido en nuestra fábrica de San Martín de Provensals en la mañana del 3 del actual, dando de ello noticias erróneas, y por lo tanto algo exageradas, me dirijo á V. para poner en su conocimiento que únicamente hubo desplome de una pequeña parte de una bóveda, en una de nuestras cuerdas, sin tener que lamentar otro percance que algunas leves contusiones y una pequeña herida en la cabeza, que recibió una de las operarias, quien, según dictámen facultativo, no ofrece gravedad alguna.

No dudando, señor Director, que en honor á la verdad, se servirá insertar este remitido en el diario que V. tan dignamente dirige, nos ofrecemos sus atentos S. S. Q. B. S. M. — D. SANSALVADOR Y C.^a



PRIMER ANIVERSARIO DE LOS CONSORTES

D.^a MARIA CORTÉS DE SALA

Y

DON JOSÉ SALA Y VICENS,

fallecidos respectivamente el día 1.º febrero y 8 de marzo 1878.

(Q. E. P. D.)

Sus hijos, hijas, hijo ó hijas políticos, nietos, nietas, hermanos, hermana, hermanos y hermanas políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos y conocidos se sirvan asistir al oficio que se celebrará en el Real Monasterio de Santa Clara, el sábado 8 del corriente, á cuyo obsequio les quedarán agradecidos.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.



Don Ginés Martin Bosch y Finet,

CONCEJAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD,

falleció en 30 de noviembre 1878.

(Q. E. P. D.)

Su afligida esposa, hijos, padres políticos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir el viernes día 7 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel del Puerto, donde se celebrarán los funerales.



LA M. I. SRA.

Doña Dolores de Ayerve de Rosich

falleció en la madrugada del 14 de febrero último.

(Q. D. & G.)

Sus afligidos esposo, hija, hermanos, hermanas, hermanos y hermanas políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos y conocidos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir á las honras fúnebres que en sufragio de su alma se celebrarán el día 7 de los corrientes, á las nueve y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San José (Santa Mónica).

Las misas despues del oficio y enseguida la del pordon.

El duelo se despide en la iglesia.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.



DON JUAN ABRIL Y SUARI

HA FALLECIDO. (E. P. D.)

Su esposa, padres y hermanos políticos, primos y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones, y se sirvan asistir a la casa mortuoria, calle de Mercaders, n. 29, piso 4.º, a las tres y media de esta tarde, para acompañar el cadáver a la parroquial iglesia de San Francisco, y de allí a la última morada.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

CRONICA COMERCIAL.

CAMBIO CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Comercio de la plaza de Barcelona a 5 de marzo de 1879.

Londres, a 90 d. fecha, 47-25 d. por 5 pesetas.

Paris, a 8 d. vista, 4-82 1/2 p. por 5 pesetas.

Marsella, a 8 d. vista, 4-82 1/2 p. por 5 pesetas.

	8 d. vista		8 d. vista
Albacete..	3/4	Madrid..	1/4
Albay..	1/2	Murcia..	1/2
Alcantara..	1/4	Orense..	1
Almeria..	3/8	Oviedo..	1/4
Almora..	5/8	Palma..	3/8
Alora..	1/4	Palencia..	1/2
Alvaro..	1/2	Pamplona..	5/8
Alcañiz..	1/4	Pon..	1/4
Cartagena..	1/4	Reus..	1/4
Castellon..	1/2	Salamanca..	7/8
Castellon..	1/4	San Sebastian..	1/8
Cordoba..	1/2	Santander..	1/8
Cuadros..	5/8	Santiago..	1/2
Figueras..	5/8	Sevilla..	1/4
Gerona..	5/8	Tarragona..	1/8
Granada..	3/8	Tortosa..	3/4
Huesca..	1/2	Valencia..	1/4
Jaca..	1/4	Valladolid..	1/4
Leida..	5/8	Vigo..	1/2
Lleida..	3/4	Vitoria..	1/2
Lugo..	3/4	Zaragoza..	1/4

EFFECTOS PUBLICOS.

Vit. al port. deuda cons. int. 14-17 1/2 d. 14-20 p.

Id. id. anterior emisión 1867. 14-90 a. 15 p.

Id. id. resguard. Caja Depósitos 90-50 d. 91 p.

Id. id. amortizable interior 32-40 d. 32-60 p.

BOLSA.—Quedaba el Consolidado a las 10 de la noche a 14'22 1/2 d. 14'25 p.

VICIA DE CÁDIZ DEL 2 DE MARZO.

Buques entrados.—Vapor Victoria, c. don J. Menendez, de Vigo, con carga general a órdenes.—Vapor Leon, c. don A. de Arana, de Manila y Barcelona, con carga general y 33 pasajeros.—Vapor Guadiana, c. don E. David, de Marsella y Málaga, con carga general y 35 pasajeros.—Vapor Zurbarán, c. don F. Zaragoza, de Vigo, con carga general.—Vapor James Haynes, c. don J. Pereztevar, de Gibraltar y Algeciras, con carga general y pasajeros.—Goleta Catalan, c. don B. Mastoall, de Aguilas, con vinos.—Pailebot San Juan, c. don J. Rausell, de Algeciras, con vinos a órdenes.

Buques salidos.—Vapor de guerra Tornado, de 3 cañones, su comandante don A. Ory, con su equipo para Cartagena.—Vapor-correo Africa, c. don E. García, con la correspondencia, carga general y pasajeros para las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.—Vapor M. Espaliu, c. don F. Rubio, con carga general para Algeciras y escala.—Vapor Julian, c. don J. Guinea, con efectos para Bonanza.—Vapor Valdés, c. don E. Arroa, con carga general para Lisboa y Liverpool.—Bergantin-goleta Ana María, c. don J. Fernandez, con sal para San Servan.

Oblig. del Est. subv. fer.-car. 27-50 d. 27-75 p.
Id. Banco y Tes., sér. int. y ext. 97-25 d. 97-75 p.
Id. Tes. sobre producto Aduanas 96-15 d. 96-35 p.
Cédulas Banco hipot. de España 96-50 d. 97 p.
Bonos del Tesoro 88 d. 88-25 p.
Acc. Banco Hisp.-Colonial 108-75 d. 109 p.
Oblig. Banco Hispano-Colonial 96-75 d. 97 p.
Billetes de cal., série B. y C. 98-90 d. 99 p.

ACCIONES.

Banco de Barcelona 133-25 d. 133-75 p.
Sociedad Catal. Gen. de Créd. 108-50 d. 107 p.
Sociedad de Crédito Mercantil 36-25 d. 36-35 p.
Real Comp. de Canaliz. del Ebro. d. 1.
F.-car. de Barcelona a Francia 71-75 d. 72 p.
F.-car. de Tarrag. a Mart. y Barc. 97-50 d. 98 p.
F.-car. de Alm. Valen. y Tarrag. 74-50 d. 75 p.
Tram-vías de Barcelona a Gracia 108 d. 109 p.
Bonos de sup. fer.-car. de Zarag. 51-50 d. 52 p.

OBLIGACIONES.

Empréstito Municipal 99-50 d. 99-75 p.
Id. id. Cédulas Hipotecarias 98-90 d. 99 p.
Id. Provincial 101-75 d. 102 p.
F.-car. de Barc. a Zarag. adherid. 83 d. 88-25 p.
Id. sér. A. de 500 ps. 48-50 d. 48-75 p.
Id. sér. B. de 475 ps. 49-50 d. 49-75 p.
F.-car. Tarrag. a Barc. y Franc. 103-40 d. 103-60 p.
F.-car. T. a M. y B. y de B. a G. 102-40 d. 103-60 p.
F.-car. Barc. a Franc. por Fig. 57-40 d. 57-60 p.
F.-car. Grao a Al. y Al. a Val. y T. 46 d. 46-25 p.
F.-car. de Godeba a Málaga 53-90 d. 54-15 p.
F.-car. Med. a Zam. y Ov. a Vigo 11-90 d. 12-20 p.
Tram-vías de Barc. a Sarriá, 88 d. 83-50 p.

Observaciones marítimas.—Amaneció con calma, viento NE. calmoso, después se llamó al SE. bonancible y achubascado. Durante el día han pasado á los cabos de San Vicente y Santa María, de siete á diez buques de cruz procedentes del Estrecho y dos vapores á Poniente.

Anocheció achubascado, viento SE. bonancible y el aspecto de variable; queda entrando una barca italiana y al NO. se descubre otra barca francesa. Se descubren del Estrecho de tres á cuatro buques de cruz.

Observaciones meteorológicas.—Al orto: NE. bonancible, acalajado.—Al medio día: SE. ídem, achubascado.—Al ocaso: SE. ídem, ídem.

EMBARCACIONES ENTRADAS DESDE EL MEDIO DÍA AL ANOCHECER DE AYER.

De Cullera en 3 ds., laud Nuestra Señora de los Angeles, de 43 ts., p. Joaquín Martí, con 175 sacos arroz á don Domingo Riera, 101 id. id. á don José Moliné, 125 id. id. á los señores Cortada y C.^a, 290 id. id. á los señores Mir hermanos.

De Cullera en 3 ds., laud Cisne, de 43 ts., p. Manuel Gorgonio, con 650 sacos arroz á don Rafael Morató.

De la Habana en 20 ds., vapor José Baró, de 583 ts., c. don A. Martínez, con azúcar de tránsito y 45 pasajeros.

Inglésa.—De Cardiff en 8 ds., vapor Henry Scholensfeld, de 622 ts., c. Frostick, con carbon á los señores Schwartz y Weberg.

Además 5 buques menores con arroz y algarrebas á la órden y 210 pipas vino para trasbordar.

DESPACHADAS EL 5.—Vapor alemán Alert, c. Sutor, con efectos, para Génova.—Vapor inglés Nite, c. Clark, en lastre, para Havre.—Vapor francés Menzaleh, c. Cannac, con efectos, para Marsella.—Corbeta rusa Anna, c. Skuji, en lastre, para Torrevieja.—Corbeta rusa George Wihlhem, c. Noack, en lastre, para Gibraltar.—Corbeta noruega Predome, c. Facobson, en lastre, para San Thomas.—Corbeta sueca M.^a Margretha, c. Kold, en lastre, para Trapani.—Polacra goleta italiana Dovere, c. Carpena, con efectos, para Savona.—Vapor Correo de Cetta, c. Corbeto, con efectos, para Cetta.—Vapor Rápido, c. Calzada, con efectos, para Tarragona.—Vapor Menorca, c. Pons, con efectos, para Mahón.—Vapor Santiago, c. Riveras, con efectos, para la Habana.—Bergantín goleta José Orts, c. Orts, con efectos, para Cienfuegos.

Además 10 buques menores con efectos y lastre.

SALIDAS.—Bergantín goleta italiana Duilio, c. Castagneto, para Malta.—Polacra goleta Nuevo Raye, c. Lloréns, para Sevilla.—Bergantín Enrique, c. Margnás, para Málaga.—Vapor Duero, c. Nieto, para Valencia.—Vapor Santiago, c. Ribera, para la Habana.—Vapor francés Menzaleh, c. Cannac, para Marsella.—Vapor Menorca, c. Pons, para Mahón.

VIGIA MARÍTIMO DEL CASTILLO DE MONJUICH DEL DÍA 5 DE MARZO.

Observaciones meteorológicas.—Al orto, viento al 4.º cuadrante fresquito y círculo acalajado y con calma; á las doce del día SSO. galeño, cielo claro y los horizontes continúan calmosos, y al ocaso ha relado el viento al SO. y con la misma fuerza, marejada del mismo y viva del ESE. y el círculo sigue del mismo modo.

Movimiento de buques al anochecer.—Demoran al E. una corbeta, una polacra y una polacra-goleta que van en popa para el ENE., deja el horizonte de este rumbo y recalado del SO. un vapor mercante extranjero de dos pates, bergas al de trinqueta, y un bergantín que barloventea; al SSE. otro buque de gavias, el que lleva el casco pintado de blanco y sigue á ganar la tierra ó este puerto. Per el S. dos corbetas, un bergantín y una goleta que también van amurados por babor, y un bergantín y un pallehot que pasan á levante en popa, y al SO. tres corbetas, una polacra, una polacra-goleta y una balandra de la vuelta del ONO., una goleta del SSE. y á larga distancia dos buques de gavias que vienen en popa; de vela latina trece faluchos navegan por variado rumbo, cuatro para el puerto, y un jabeque al E. en popa; á las siete de la mañana ha atravesado nuestras aguas de levante á poniente y el que queda confundido por la costa de Garraf costea para poniente el vapor de guerra español «Lepanto».

Distancia navegada de los buques que hoy han salido.—Fuera de horizonte del SO. y para el mismo se halla el vapor «Duero», lo verifica por igual rumbo y dirigiéndose á la América del O. el vapor trasatlántico «Santiago», de tres á cuatro leguas al dicho SO. barloventea el bergantín «Enrique» y una polacra-goleta también española pero de cabotaje, y á seis leguas al E. va en popa el bergantín-goleta italiano «Duilio», siguiendo para Atencia á tres leguas al SSE. el vapor «Menorca» y costea para levante y tan avante como las aguas de Mataró el vapor francés «Menzaleh»; á nueve leguas al SO. sigue este rumbo el vapor inglés «Nite».

ABERTURAS DE REGISTRO.

PARA PONCE Y MAYAGÜEZ.

A la brevedad posible saldrá la polacra-goleta

BETSEBE, capitán Reos. Admite carga á flete para ambos puertos. Informará don Francisco Ginebra, Escudallers, 77 y 79, entresuelo.

Sociedad General de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA ENTRE EUROPA Y LA AMERICA DEL SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje.

Salidas fijas del puerto de Barcelona el dia 17 de cada mes.

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES

LA FRANCE, SAVOIE, POITOU Y BOURGOGNE

ESTOS VAPORES ADMITEN PASAJEROS Y CARGA

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

saldrá de este puerto el 17 de marzo el vapor-correo francés

LA FRANCE

DE 5,000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

Precios de pasaje.—1.ª clase 100 duros.—2.ª clase 120 duros.—3.ª clase 60 duros.

Nota.—Estando ya limitada la cabida, se advierte a los señores cargadores se sirvan pasar antes de la salida de la carga, la que deberá ser entregada el dia 14 precisamente.

Estos vapores reúnen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de 1.ª clase serán alojados en grandes camaros bajo cubierta, y se les proveerá de comida, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc.—Hay camaros especiales para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que lleguen a Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho dias en la Fonda de Emigración por cuenta del Gobierno argentino. Serán también conducidos por cuenta del mismo Gobierno (por mar ó ferro-carreil) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se hacen al capitán del vapor en tanto la travesía.

Se despachan pasajes hasta el 16, si antes no se ha llenado el cupo.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 16 en el local destinado por la Compañía.

Para mas informacion señores a los Sres. D. Ripol y Cia. en la Plaza de Palacio, esquina calle de la Marquessa.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

DE

A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1879.

Con el objeto de proporcionar a los señores pasajeros de Barcelona la mayor comodidad y rapidez posibles en sus viajes, los vapores de esta Empresa saldrán de Barcelona para Puerto-Rico y Habana los dias 4 y 24 de cada mes, en vez del 3 y 23 como hasta ahora venían haciéndolo.

Los señores pasajeros embarcarán en Barcelona en el mismo vapor-correo que seguirá a la Habana con la correspondencia, evitándoles así el trasbordo en Cadiz.

Se expenden billetes directos para Santiago de Cuba y Gibara y Nuevitas con trasbordo en Puerto-Rico, desde donde ha establecido la Empresa un servicio especial en combinacion para servir directamente aquellos puertos.

Se expenden tambien billetes para estos mismos puertos con trasbordo en la Habana.

EL VAPOR CIUDAD-CONDAL

saldrá de este puerto el dia 24 de marzo para CADIZ, y de este último punto el 30 del mismo con la correspondencia para

PUERTO-RICO Y HABANA

admitiendo carga y pasajeros.—Tambien admite carga y pasajeros para Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.—La carga se recibirá hasta el dia 22.

Consignatarios Sres. D. Ripol y Compañía, Plaza de Palacio, esquina a la calle de la Marquessa.

SOCIEDAD G. B. LAVARELLO Y COMPAÑIA.

VAPORES CORREOS ITALIANOS.

SERVICIO MENSUAL DIRECTO PARA RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Saldrá de este puerto el día 17 de marzo, empleando solo 21 días en el viaje, el magnífico vapor italiano de 8000 toneladas

COLOMBO,

capitan V. E. LAVARELLO.—Admitiendo carga y pasajeros.

PRECIOS DE PASAJE.

1.ª clase 160 duros.—2.ª clase 120 duros.—3.ª clase 60 duros.

Se garantiza a los pasajeros las mayores comodidades, inmejorable trato y manutención en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

A la llegada a Buenos-Aires los pasajeros, que les convenga, serán desembarcados y admitidos por ocho días en la Fonda de Emigración, por cuenta del Gobierno Argentino, y conducidos por cuenta del mismo Gobierno al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones deberán hacerse al capitán del vapor durante la travesía.

Para mas informes dirigirse a los consignatarios Sres. Hijo de Comas Salitre y compañía, Dormitorio de San Francisco, n. 8, piso 1.º

Mensajerías Marítimas, antes Imperiales.

Servicio fijo y directo de Marsella á Barcelona y vice-versa.

Salidas de Marsella.—Todos los domingos a las 10 de la mañana.

Salidas de Barcelona.—Todos los miércoles a las 4 de la tarde.

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con excelentes comodidades para los pasajeros.

El próximo miércoles saldrá el **MENZALEH**. Tiene camaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Admiten carga y pasajeros para los siguientes puntos, para los cuales la Sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores:

Civita-Vecchia, Génova, Llorna, Nápoles, Argel, Alejandría, Londres, La India, Manila, Montevideo, Buenos-Ayres, y varios puertos del Mar Negro, Océano Indico y Atlántico.

Nota.—No se admiten pasajes a bordo, y el despacho de billetes se cierra a las 2.

La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Consignatarios Sres. D. Ripol y Compañía, plaza de Palacio, esquina a la calle de la Marquesa.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.

VAPORES-CORREOS FRANCESES.

SERVICIO MENSUAL DIRECTO ENTRE

Marsella, Barcelona, Cádiz, Tenerife, San Thomas, Puerto Rico, Habana y Nueva Orleans,

con trasbordo para el Mar de las Antillas hasta Veracruz, Centro América, Sud Pacífico hasta Valparaíso, y Norte Pacífico hasta San Francisco de California.

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 marzo, el magnífico vapor francés de 2450 toneladas

MARTINIQUE,

capitan Reculoux.—Admitiendo carga y pasajeros para todos los puntos.

PRECIOS DE PASAJE COMPRENDIDA MANUTENCION. PARA

PUERTO-RICO y la HABANA, sin trasbordo, y SANTIAGO DE CUBA, con trasbordo. 1.ª clase 125 duros.—3.ª clase 53 duros.

Regreso: Nueva Orleans, Habana, Cádiz, Barcelona y Marsella.

Para mas informes dirigirse a los consignatarios: Sres. Hijo de Comas Salitre y compañía, Dormitorio de San Francisco, n. 8, piso 1.º

Servicio fijo semanal.

Para CETTE con escala en San Fellu.

Saldrá todos los domingos a las siete de la ma-

ñana el vapor RAPIDO, capitan Calzada. Consignatarios Samora, Costa y C.ª. Ancha, 71. Para fletes e informes dirigirse a Joaquín Gomez y C.ª, plaza de las Ollas, 7.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA. SERVICIO MENSUAL

Para Marsella, Tenerife, Las Palmas, Lanzarote
y Santa Cruz de la Palma.

Saldra de este puerto el dia 17 de marzo el magnifico vapor de 2,500 toneladas

CALDERA,

Capitan NOUVELON.—Admitiendo carga y pasajeros.

Para mas informes dirigirse a los consignatarios, Sres. Hijo de Comas Salitre y Compañia, Dormitorio de San Francisco, núm. 8, piso 1.º

ANUNCIOS.

VENEREO.

El médico Pueyo asegura su curacion pronta y radical en todassus formas; sin mercurio, copias, cubos, ni inyecciones y cauterios, cuyo tratamiento interno y externo lo prueba ante el enfermo, que de contener algo nocivo a la salud, claro está que no se expondría a sus consecuencias. Garantia que debe satisfacer, si no concederla especialistas mas expertos.—Consulta de 9 a 1 y de 8 a 9.—San Pablo, n. 10, 2.º

DENTIFRICO.

El Elixir dentifrico Saint Servant del Dr. Casasa, es el objeto mas preciado del tocador por cuantos lo han probado, pues es el único que cura todas las enfermedades de la boca, desde el dolor de muelas hasta las fluxiones y la flojedad mas excesiva y deja la dentadura hermosa, limpia y fuerte.—Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, Plaza de la Constitucion, esquina a la calle de Jaime I.—Depositarios: todos los principales Farmacéuticos de España y América.

DISPENSARIO MÉDICO

para las enfermedades de la garganta y órganos respiratorios.

DIRIGIDO POR EL DR. AMELL.

Inhalaciones de aire comprimido y de aire rarificado, por medio de los aparatos pneumáticos que tan buenos resultados están dando en Alemania é Italia, en la curacion del asma, enfisema pulmonar, bronquitis crónica, y tisis incipiente.

Inhalaciones de oxígeno, azoe, sustancias balsámicas, astringentes, etc., preparadas con la exactitud y esrupulosidad que tiene acreditada la farmacia de los Sres. Munera hermanos.

Horas de consulta: de 10 a 12 y de 2 a 3.—Calle del Cometa, n. 6, piso 1.º



AMBARINA VEHL.

Siendo hoy los únicos poseedores del verdadero y puro LIQUIDAMBAR, y habiendo podido conseguir su asociacion con los principios calmantes que con tan buen éxito usa la ciencia, no vacilamos en asegurar ser nuestra PASTILLA PECTORAL AMBARINA la mejor para la curacion de la TOS PULMONAR, ferina, la sequedad de las fauces y garganta y demás enfermedades de las vias respiratorias.

Véndese en la Farmacia de Vehl, Vindria, 2, Barcelona, y en las principales de España, América y Portugal.

NO MAS VELLO.

Los polvos cosmeticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y vello de cualquiera parte del cuerpo, matan las raices y no vuelven a reproducirse. Esto depilatorio es muy útil a las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirle para siempre.—Precio: 10 rs. frasco.—Bottles de Borrell, calle Conde del Asch, número 52, esquina a la de San Ramon,

FARMACIA AGUILAR.

JARABE SULFUROSO AGUILAR. ESPECÍFICO

PARA LA CURACION DE LOS HERPES.

Su efecto es mas eficaz que el del agua de la Puda. — A los pocos dias de usarlo, caen las costras y las escamas y se secan las úlceras herpéticas, dejando la piel lisa y suave. — El mismo efecto produce en los niños cuando aparecen con la cara llena de costras. — Es el único depurativo que obra sin debilitar la sangre ni irritar el tubo digestivo. — Destruye en breve tiempo los efectos causados por el uso del mercurio. — Corrije las irritaciones de la vejiga y de la uretra, facilitando la transpiración mucosa, como tambien la pulmonar.

Precio del frasco, 3 pesetas.

BARCELONA.

BARCELONA.

RAMBLA DEL CENTRO, N. 37.

BRANDRETH. PILDORAS VEGETALES UNIVERSALES.

Es el medicamento de mas aceptacion en el género humano por sus curaciones; por tanto es inútil recomendar su uso.

Mis agentes en todo España Sres. ALOMAR y URIACH, calle Moncada, n. 20, Barcelona.

Se venden en todas las farmacias y droguerías del Reino.

BAYBERINE LEGITIMA DEL D^a BOARDMAN DE NUEVA-YORK.

PARA CONSERVAR Y DEVOLVER AL CABELLO SU COLOR NATURAL EN POCOS DIAS

Único depósito para España y Portugal, en casa don Ramon Guyas, calle de Llauder, n. 4, Barcelona. — Precio 24 rs. botella y 240 rs. docena.

VENEREO. Curacion pronta y radical sin mercurio y por el tratamiento mas activo y seguro que se conoce, por el especialista M. Planchadel, no pagando el que no se cura. — Arolas, 2. piso 1.º En el primer callejon entrando por la calle de la Boqueria.

GOTA (PUAGRE)

y enfermedades reumáticas. — Curacion en dos dias haciendo uso del ELIKIR ANTI-GOTOSO Y ANTI-REUMATICO, preparado por I. Cera. — Prospectos gratis. — Depósito general, en la farmacia de su autor, Botica Central, plaza del Pino. — Barcelona. — 60 rs. frasco.

DOLORES REUMATICOS, NERVIOSOS, INFLAMATORIOS, LOS GOTOSOS, OSTEOCOPOS, TORCEDURAS, SARCOCELE SIFILITICO, ABCESES AGUDOS, PERIOSTOSIS, etc.,

Los cura radicalmente a las pocas fricciones, por rebeldes que sean, el infalible y acreditado

ACEITE DE BOMBAY

del Dr. A. HODNARJEE. — 10 rs. botella. Alsina, Pasaje Crédito, 4. E. Res, R.º Capuchinos, 21. En Gracia, Mayor 74 y 290 farmacias. Hay depositos en todas las provincias y pueblos mayores de España.

NO MAS CALLOS.

Si queréis curaros de esta molestia, comprar la legítima y verdadera NUEVA PASTA que se vende en los puntos siguientes: Auchá, 33, tienda.—Olmo, 10, tienda.—Kiosko frente Conde Asalto.—Hospital, 134, estanco.—Plaza San Agustín Viejo, 4, estanco.—Asalto, 27, estanco.—Tamarit, 83, tienda.—Barcelona, S. Fernando, 16, estanco.—Gracia, Mayor, 56, estanco.—Kiosko plaza Real frente a la Isla de Cuba:—LA QUE SE VENDE EN OTRAS PARTES NO ES LA LEGÍTIMA.

ENFERMEDADES VENEREAS Y HERPES.

Su curación radical asegurada por el cirujano Manresa y Castells, que hace años se dedica únicamente a la curación de dichas dolencias.—Calle Fernando VII, 21, 2.º, entrada por la calle de Raurich, n. 10.—Recebe de 9 a 1 por la mañana y de 6 a 9 por la tarde.

GRAN TALLER DE CALDERERÍA

Y CONSTRUCCION DE TODA CLASE DE

APARATOS DESTILATORIOS

Y DE EXTRACCION DE ESPIRITUS,

asi de vino como de orujo,

BOMBAS DE TODAS CLASES

Y DEMAS APARATOS DE CALDERERIA,

DE

DOMINGO PLUBINS,

plaza de San Antonio, n. 3.

LÉRIDA.

En esta acreditada casa además de encontrar el público los artículos mencionados, se proporciona al mismo los aparatos últimamente inventados para la extracción del aceite de orujo, por medio del sulfuro de carbono, arreglados a los adelantos hechos hasta ahora en esta moderna industria, y por los cuales se consigue evitar por completo el incendio, grande ahorro en el gasto del sulfuro y lo mas estimable aun, el que por este sistema, pueda cualquier persona en pocas instrucciones dedicarse a la fabricación del aceite. Así mismo esta casa, que se halla relacionada con las principales del extranjero, facilitara a los fabricantes que la honren con su confianza para la instalación de dichos aparatos, las noticias necesarias para la provision del sulfuro de carbono a los precios mas módicos que se conocen, así como tambien se les facilitaran cuantas instrucciones deseen para la explotación de esta reproductiva industria.

VENÉREO Y SÍFILIS.

El Dr. C. Grau cura radicalmente las enfermedades sífilíticas y venéreas por medio de un tratamiento especial é inofensivo, el cual hace desaparecer en pocos días las purgaciones, llagas, dolores, manifestaciones de la piel, estrecheces, gota militar, etc., etc. CENTRO HIGIENICO-MEDICO. Bon Dou, 2, esquina Tapinería, de 11 a 12 y de 7 a 8.

SÍFILIS

Bastaran dos o tres botellas del ROS DEPURATIVO de BOCHET para su curación radical.—Botella 12 rs. Consultas gratis.—Tapinería, 30, farmacia.

VENEREO

VENEREO

Su curación es radical y segura por medio del JARABE ANTI-VENEREO DEL Dr. CASASA.—Purgaciones, llagas, bubones, dolores, estrecheces: en una palabra, el venéreo en todas sus formas, por crónico que sea, se cura pronto y radicalmente con este inimitable Jarabe, exclusivamente vegetal y sin mercurio.—Véase el prospecto.—Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina a la de Jaime I.

BIZCOCHOS

La aceptación que merecen los bizcochos

nos permite recomendar con especialidad los de Leche y Natilla. Depósito VIÑAS, Avila, 16.

VIÑAS

LIBROS.

NUEVA EDICION.

NOVENA DE LA

Ley de Enjuiciamiento Civil y Mercantil con sus últimas reformas; desahucio, casacion, procedi-

mientos civiles, de comercio, hacienda, contencioso administrativos, delitos electorales, imprenta, caza, sentencias del Supremo, aranceles judiciales, etc. 2.ª edición anotada y concordada por don R. Moragas y Droz y don J. M. Pardo. Un tomo de 935 páginas 24 rs. Guardia, 16, Barcelona. 87

GUIA DE LA JUVENTUD para la carrera del Comercio, por el Ilmo. señor don Perfecto Manuel de Olalde. Esta obra mercantil, que ha merecido los mayores elogios de la prensa y ha obtenido una gran acogida en el comercio, se expende al precio de 20 rs. en la Librería Barcelonesa, calle Libretería, 22; Librería de Bastinos, calle de la Boquería, y en las principales librerías. g 0

Metodo de Teneduría de libros, por F. Antonio. Vendese a 75 reales encuadrado, en el Centro de J. Felip, Zurbano, 6. 212 0

AVISOS.

NEGOCIO lucrativo para el que tenga poco o mucho capital, sea en lincas o dinero, siendo preferido soltero o viudo. Mas pormenores Fuente S. Miguel, 2, 4.º, 1.ª, de 10 a 2. 1

Se necesita un oficial carpintero que sepa construir madera para persianas tejidas. San Rafael, 9, tienda. 732 1

DINERO.

Se presta sobre alhajas, ropas y otros efectos.

CALLE DE LANCASTER, N. 10, PISO 1.º

Caja la Seguridad.

Es preciso fijarse bien en el núm. 10.

CAJA DE PRESTAMOS.

Calle de S. Pablo, n. 10, piso 1.º

Se avisa a los señores deponentes de la misma, cuyos plazos hayan vencido, se sirvan prorrogarlos o cancelarlos, de lo contrario se procederá a la venta en pública subasta. 1

Se necesita un aprendiz. Puertaerrisa, 22, pastelería. 704 2

Ayudante. Se necesita uno para un colegio. Darán razon librería de Blas Camí, Union. 777 1

El indico y peritos del gremio de sastres, batanes de ropa hecha, tarifa 1.ª, clase 3.ª, invitan a sus agremiados para que asistan a la reunion que para tratar asuntos de interes se verificará mañana viernes a las tres y media de la tarde en el local de la Union Barcelonesa de las clases productoras. Asalto, principal. 808 g

Barbero para todo estar y dirigirla la barbería que sepa la obligacion, ganando buena mensualidad. Hostafranchs, Carretera Bordeta, n. 98, tienda. 804 g

NUEVO sistema de abono de relojes a prima fija al año de reparacion tanto de pared como de bolsillo desde 1 a 20 pesetas.

Los que deseen abonarse podrán dirigirse en la relojería de la calle de la Tapinería, n. 33, tienda. g

Se necesita un aprendiz. Hospital, n. 46, confitería. 821 g 3

MOZO, escribiente, meritorio, dependiente, ayudante y pasante, faltan. R. calle Leonor, 1, bajos. 826 g

PARA CRIADO será aceptado un joven de 16 a 20 años de confianza. San Pablo, 24, entresuelo, de 11 a 1. g

Se necesita un aprendiz pastelero. En la calle Mayor, n. 78, en Gracia. 804 g 2

Con una fianza de 100 duros se enseñara de un oficio muy decente a un joven de 20 a 40 años, con unas condiciones muy ventajosas. Plaza de Tetuan, n. 33, esquina de la calle de Cortés, Ensanche. 807 g 2

Barbero: uno para sábados y domingos. Clave Buena, 25. 811 g

Barbero para todo estar con clases o sin ellas. Beato Oriol, 12. 819

Barbero: uno para sábados y domingos. Calle de la Princesa, n. 45, tienda. 816

Socio de 400 a 1,000 duros para una industria que por falta de capital no puede desarrollarse. S. Pablo, 5, tienda, informarán. 801 2

PROFESOR. Desea colocarse uno de primera enseñanza práctico. Razon pasaje de Bernardino, tienda de corsés, de 2 a 3. 823 g

Se admitirá en clase de meritorio un joven de 14 a 16 años, con buenos informes. Cambio Llano Boquería, 3. 832

DINERO. Se facilitan pequeñas cantidades en pagaré. Raurich, 20, 5.º 826

SE ANTICIPA DINERO

a los herederos ab intestato, interin se les pone en posesion de su herencia, y a todos aquellos que tengan o intenten litigar, siempre que el derecho que ostentan sea manifiesto. Agencia general y Centro Universal de negocios. Hospital, n. 6, 2.º Tambien se facilita en los comercios, sobre rentas y con hipotecas sobre casas, de 4 a 5 por 100, dentro y fuera de la ciudad de Barcelona. 3

Profesores: uno de parvulos y otro de elemental. Se necesitan para un colegio. Darán razon librería de Blas Camí, Union. 820

CORREDOR. Puchet, pasaje Mulet, n. 15, Torres desde 700 duros. g 0

Por 20 rs. al mes teneduría de libros, cálculo, letra inglesa, redonda, leer, escribir, cuentas y solfeo. Clases en casa y a domicilio. Tapinería, calle de Vidal, n. 14, piso 1.º 716 g 2

MODISTA. Confecciona toda clase de vestidos. Prontitud y precios económicos. Peniente, 46, piso 2.º 764 g 3

ESCUELA PRACTICA para secretarios. Carmen, 45, 1.ª, Academia Barcelonesa de S. Fernando. g 0

Se necesita un oficial que sepa su obligacion y tenga buenos informes. Confitería La Mahonesa, Escudillers, 54. 835

CAJA DE PRÉSTAMOS.

CALLE DE S. PABLO, NUM. 10, PISO PRIMERO.

18 años de existencia.

Se presta sobre papel del Estado, obligaciones de Ferro-carriles, alhajas, pedrería, pianos, libros de medicina y leyes, géneros, ropas en buen uso y otros efectos. 11

Academia de Cálculo mercantil y Teneduría de libros. Pont de la Parra, 5, 2.ª, 1.ª 0

El que quiera hacer compañía de gusanos de seda, darán razon Rambla de Santa Mónica, n. 45, cervicería. 652 1

CASA LEON LELIEVRE, presta sobre alhajas y otros géneros. Calle de la Union, entrando por la calle Sta. Margarita, 12, piso 1.º g 13

VENTAS.

Se desea vender una bonita tienda para varios géneros, y por ausentarse su dueño hace un descuento de 50 por 100; alquilar tienda y entresuelo 7 duros. Razon en la misma de 2 a 3 tarde. Calle del Oil, n. 1. 708 u 1

CABIRONES. Hay de todas clases. Almacén de maderas, Riera de San Juan, 6. 542 1

Tienda de comestibles, por cambio de negocio se vende a precio muy reducido. Razon Rambla de Estudios, n. 2, fábrica de bragueros. 739 4

En lo mas céntrico de esta ciudad se traspasa una pequeña tienda. Informes chocolatería de las Flores, Rambla de San José. 733 g 4

PIANO en buen estado, se vende por 70 duros. Diputación, 351, 2.º 731 g 1

SILLERIAS de toja a precio módico, s. d. lancinas y sumiers 7 duros arriba. Asalto, 63, interior. 735 g 4

GONORREAS.

Las CAPSULAS PERUVIANAS

del Dr. BORRELL.

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los frios blancos por mas rebeldes e inveterados que sean. — Precio: 16 rs. frasco de 75 capsulas. Unico depósito: Botica de Borrell, Asalto, n. 52.

LAS

4 JOYAS DEL TOCADOR

DE BARRY DE NEW-YORK.

El Tricófero, para conservar el cabello.
La Crema de perlas, para el cutis.

La Martillina, para los dientes.

El tinte, seguro y el negro, para devolver al momento el color natural al pelo.

A los compradores se les regala un precioso libro con buenos grabados, calendario hasta el año 1880 y otras noticias curiosas. — Depósito en casa D. Ramon Cuyas, calle Llauder, 4, Barcelona. 0

PIANO eblico muy sólido. Se venderá con gran rebaja de su precio. Rambla de las Flores, n. 24, piso 3.º 6 g 3

Café para vender. Darán razon calle Escudillers, 42. 860 g 10

Por 13.000 rs. se vende una casa que produce 54 duros de renta al año. Travesera, 50, tienda, en Gracia. 814 g

Barbería en venta. Informes Giguas, n. 32, Salon Catalan. 799

GRAN PIANO DE LANCE.

El mas barato de cuantos se han puesto en venta, de autor acreditado, media cola. A propósito para café, salon de sociedad o de baile. Gran Depósito de V. NAVAS, Vidorio, 10.

PIANOS Y ARMONIUMS.

En el gran Depósito de V. NAVAS, Vidorio, 10, representada en España de la casa de ERARD, se ha recibido una escogida colección de los nobilísimos de ERARD y CAVEAU y otros extranjeros. Los hay de las fábricas nacionales mas acreditadas. Precios baratísimos. Completa garantía.

Se traspasa una antigua y acreditada tienda de Svidriaria y cacharrería. Calle Baja de San Pedro, n. 62. 826 g 6

Barbería: se vende una en paraje céntrico, acreditada y de muchos años de existencia. Informará el portero calle de la Unión, 43. 817

DE LANCE. Se venden calderas y maquinarias de vapor de varias fuerzas, encargándose de la montura y respondiendo de su buena marcha. Amalia, 16, cerca la cárcel. 813 g 4

O por un módico precio se vende una magnífica casa en muy poco censo, compuesta de bajos y su jardín, situada al extremo del torrente de la Olla, Mafgnon, n. 1, Gracia, informarán en la misma. 771 2

Ganga. Por retirarse su dueño se vende a precio módico una corvecería-café con mesa de billar muy acreditada. Razon calle del Carmen, n. 91, tienda de corseas. 830 g 3

TOS. Hasta pectus del Dr. Andren. Es el remedio mas seguro, comodo y agradable que se conoce. En tantos años que se expende no hay ni un solo caso en que no haya producido excelentes resultados para toda clase de tos, por fuerte e incómoda que sea. Se vende a 8 rs. caja. Rajada de la Cárcel, n. 1, farmacia. g 0

MAPAS. Quitos de Nueva York. Han llegado una pequeña partida de los de España y Mundis: los que deseen obtenerlos, y los que los esperan podrán pasar a recojerlos a la calle de Llauder, número 4, tienda, en casa D. Ramon Cuyas. 0

50, CALLE TAPINERIA, 50

LA LUCIA.

Fábrica de corseas de todas hechuras. Especialidad en corseas para novias.

PIANINO de acreditada fábrica y en muy buen estado. Se vende por poco precio. R. Canaletas, 11, 4.º 831

PIANO: Se vende uno de buen autor y en buen estado. Calle Fernando, n. 45, piso 2.º 1

Pianino muy bueno: se vende por el módico precio de 75 duros. San Severo, 1, piso 1.º g 4

Traspaso de una tienda en la calle Boqueria. Para informes Puertaferri, 5, de 12 a 1 y de 6 a 7 de la noche. 678 g 1

HERBORISTERIA antigua y acreditada por Manu-entrase el dueño del negocio la traspasa por un módico precio. Darán razon Rambla de las Flores, n. 15, escalerilla de quincalla. g 2

ARMONIUMS DE TODAS CLASES.

A precios incompatibles. — Bernareggi y Comp.º Despacho: calle de Pontentia, 22. 0

TORNO de cerrajero con su charriro y guía, para vender. Alta, San Pedro, 59. g 0

HIGOS DE FRAGA.

Depósito calle de Don, n. 3, Universidad vieja. 1

ACEITE puro y excelente paladar. Jabon de Reus muy fino, se vende calle de Amargos 17, tienda. 749 2

GRAN SURTIDO DE PATATAS

LEGITIMAS DE RIVAS.

Calle frente la Adnana, n. 8, tienda. 0

Tienda de latonería para vender. Darán razon calle del Gobernador, 9, tienda de latonero. 0

Venta de varios muebles de lujo. Asalto, 24, Molle hermanos. 595 g 0

Venta de una confitería en punto céntrico de esta ciudad. Razon plaza del Teatro, n. 1, expenduria de sellos. g 0

A LOS FOTÓGRAFOS.

Objetos para fotografía. Vidrios de todas clases. Papel albumina, etc., etc. Precios económicos. Plaza Moncada, 2, almanen. g 0

Se traspasa una barbería en muy buen estado. Informarán Botella, 8 y 10. 772 2

Se venden a la mitad del precio sillarias nuevas tapizadas. Calle Tallers, 41. 775 g 1

HUESPEDES.

En la calle de Fernando, n. 13, tienda, librería, darán razon de una familia que tienen una sala y alcoba amueblada para uno ó dos caballeros. g 1

Se desea encontrar dos ó tres caballeros como huéspedes. Razon calle Santa Ana, n. 5, drogueria. 723 6

Se desean dos ó tres caballeros a puplaje para stratarlos como de familia. Calle de Semoleras, 5, entresuelo. 726 1

Casa de huéspedes con buenas habitaciones y buen trato. Razon Escudillers, 14, sombrereria de Bagaria. 799 g 3

Hay una habitación propia para despacho que se cederá con asistencia ó sin ella. Ciudad, 9, piso 2.º, puerta 2.º. 837 g

Inmediato á la Rambla sala y alcoba para uno ó dos caballeros ó matrimonio, con ó sin asistencia. San Pablo, 30, 2.º, 2.º. 836

Junto á la calle del Carmen se admiten huéspedes, buen trato y precio módico. Carmen, 40, bajos. g

Una familia desea un caballero ó señora. Razon Zurbano, 8, camiseria. 815 g

Se cederá una sala y alcoba a uno ó dos caballeros con asistencia ó sin ella. Razon calle Union, 34 tienda. 813 g

Sala y alcoba y otras habitaciones bien amuebladas, con asistencia ó sin ella, Asalto, núm. 9, piso 2.º. 721 2

Una señora-sala desea encontrar uno ó dos caballeros con asistencia ó sin ella. Razon calle Fernando, tienda de quincalla, 43. 525

Buenas habitaciones para dos ó tres caballeros con asistencia. Tallers, 54, piso 2.º. 806

Se admitirá uno ó dos caballeros con asistencia ó sin ella. Roig, 8, entresuelo. 812 2

Salas para pupilos particulares y en calles céntricas. Se proporcionan sin comision. Mendizabal, 15, escribiente. 84

Inmediato á la calle de Fernando se cederá habitación y un salon a uno ó dos caballeros con toda asistencia ó sin ella. Informes, Fernando, 16, porteria. 754 1

Se admitirán uno ó dos caballeros con asistencia ó sin ella. Calle Valldoncella, n. 11, piso 3.º, 2.º g 2

Habitaciones con asistencia para un caballero. Razon Boters, n. 8 drogueria. 277 6

Se desea encontrar uno ó dos caballeros para stratarlos como de familia. Razon Lladó, n. 10, tienda de comestibles. 778 2

Piso 1.º para alquilar con galeria, lavadero, agua de plé y jardin. de 100 palmos por 60 de ancho; calle Provenza, 246. Razon Hospital, 82. g 4

ALQUILERES.

Torre para alquilar. Razon Rambla Santa Mónica, 19, 1.º. 714 1

Piso 1.º por 7 duros y 2.º por 6; en la calle de Ferlandina, n. 33. Las llaves en el 3.º. 718 2

Por un precio módico se cede parte de una habitación muy bien amueblada. Calle Cortes, al lado Prado Catalan. Razon Rambla Estudios, molino de chocolate, n. 12. 774 1

En la calle de las Damas, n. 2, y de la plaza de Palacio n. 1, hay para alquilar una tienda apropiada para agencia, y tres pisos. Dará razon el señor Santasusagna, calle del Pom d' Or, n. 1, piso 1.º. 4

Pisos de 2 y 3 duros arriba. R. pasaje Escudillers, n. 3, porteria, de 8 á 11 y de 2 á 4. g

Entresuelo con gas, agua viva y lavadero. Plaza Medinaceli, 7. 827 g 2

PISOS, tiendas, cuartos, salas y alcobas de 1, 2, 3, 4 y 5 duros arriba para alquilar; hay uno de 2 duros céntrico. R. calle Leonor, 1, bajos. 823 g

Piso 4.º para alquilar. Calle de Mendizabal, número 15. 780 g 2

Se desea un terreno para acensar que tenga como unos catorce á veinte mil palmos, en las inmediaciones de Barcelona. Razon Puertaferrisa, n. 19, 4.º. 781 1

Orbrador ó cuadra, se alquilará á precio cómodo. Sadurni, 15, tienda. g 0

EN LA Rambla de las Flores, n. 24, 3.º, se alquilarán por junto ó separado dos ricas salas con alcoba amuebladas, por un precio módico. 3

PISO 1.º muy claro, con agua y gas. Estruch, n. 19. 884 3

PERDIDAS.

Se ha extraviado una perra perdiguera blanca, con unas manchas de color de chocolate, la cola corta, un collar nuevo con planchas de latón nuevo; el que la haya encontrado la presentará calle de Vifredo, panaderia, que se le gratificará.

ANUNCIOS OFICIALES.

Orden de la plaza del día 5 de marzo de 1879.—Servicio para el día 6.—Parada, Hospital y Provisiones, altas y paseo de enfermos, los Cuerpos de la guarnicion.—El Coronel sargento Mayor, Antonio Maria Galvez.

—Gobierno Militar de Barcelona y su Provincia.—El coronel del Cuerpo de inválidos, don Pedro Teruel y Vazquez.—Don Hermenegildo Salazar Gimenez, coronel comandante.—Don José Alcántara y Navarro, teniente coronel comandante de la Guardia civil.—Don Ventura Sonali Palomero, teniente coronel capitán.—Don Ramon Torra y Torra, capitán retirado.—Don José Surroca, teniente coronel.—Don Sebastian Carreras y Garcera, teniente coronel capitán.—Don José Mamano Sanz.—Don Luis Martin Vergara.—Don Francisco Largo Vargas, todos afécees de reemplazo.—Saturnino Gonzalez.—José Ignacio Isidore.—Pedro Garsot Puroy.—Francisco Biosca Planas.—Juan Trabet Boixadé.—Joaquin Mans Rubert.—José Viñas y Viñas.—Cecilio José Espósito.—Agustin Nova Soler.—José Balber Gomez.—Salvador Figueras Forns.—Juan Planas Vidal.—José Sierra Robert.—Pedro Broach Estapé.—Andrés Serrano Marquina.—Juan Mestre Viñas.—Rogue Olmo Muñoz.—Juan Bobis Valls.—Luis Rabell Noguera.—Ramon Tedre Beltran.—Gregorio Sanchez Fraile.—Medin Solá Manzano.—Domingo Villalva Montesa.—Buenaventura Puredon Mauri.—Ramon Piñol Salvador.—Faustino Domenech Alzamora.—Pablo Molins Botey.—Francisco Puig Salazar.—Antonio Torres Beltran.—Manuel Gimenez Garcia, soldados licenciados.—Ignacio Portas Vazquez, sargento segundo de carabineros, retirado.—Vicente Vela y Vela.—Cristóbal Fuentes Trugillo.—José

Rodríguez.—Miguel Ferreiro Fontelos.—José Galera Quintana.—Vicente Simó Pastor. uel Villaboa Montero.—Pedro Sanz Pedrós, carabineros en la propia situación.—Don l Lain Hernandez.—Don Gustavo Perter.—Doña Felicitana Lopez Gil.—Doña Francisca y Vargas y doña Matilde Alvarado Hernandez, residentes en esta capital, se servirán itarse en esta Dependencia provistos de la cédula personal, para entregarles docu- se que les interesan. «Barcelona 28 febrero 1879.—D. O. de S. E.—El teniente coronel adante Secretario, Fernando Sanchez.

untamiento constitucional de Barcelona.—Acordado por este Ayuntamiento en con- o de hoy la adquisición en subasta pública de cuatrocientos ochenta y cinco sombre- n sus correspondientes fundas para los individuos de la Guardia municipal de infan- se anuncia que dicho acto tendrá lugar en estas Casas Consistoriales á las doce de la na del día 12 del inmediato marzo, con arreglo al pliego de condiciones y modelo que tarán de manifiesto en el Negociado 5.º de la secretaría de la Municipalidad, durante as y horas laborables; debiendo los licitadores que deseen tomar parte en la subasta r sus posturas al siguiente

MODELO DE PROPOSICION.

n N. N....., vecino de..... habitante en la calle de..... núm..... piso.....; bien enterado del de condiciones y modelo que se le han exhibido, se comprometo á entregar al Excmo Ayuntamiento constitucional de esta ciudad cuatrocientos ochenta y cinco som- s, con sus fundas iguales en forma y calidad al modelo expresado, por todo el mes de próximo, por el precio de (en letra) pesetas..... céntimos..... cada sombrero con su res- a funda.

(Fecha y firma del proponente.)

celona 28 de febrero de 1879.—El Alcalde constitucional accidental, Enrique de Durán. de S. E.—El secretario, B. Farriols Morel.

Academia de Jurisprudencia y Legislacion de Barcelona.—Esta Academia celebrará hoy á las ocho de la noche en la Casa-Colegio de abogados.

que se hace público para que llegue á conocimiento de todos los señores Académicos. celona 6 de marzo de 1879.—El secretario 1.º, José Elias de Molins.

Comision principal investigadora de Bienes Nacionales de la provincia de Barcelona.— uerda al público que el viernes día 7 tendrá lugar la subasta anunciada en el «Boletín l de ventas» de esta provincia, núm. 581, correspondiente al día 27 del último diciem- Barcelona 5 de marzo de 1879.—El comisionado principal, Rosendo Fábregas.

Academia y laboratorio de ciencias médicas de Cataluña.—Esta corporacion celebrará ordinaria el día 6 á las ocho y media de la noche en el local de costumbre, en la que i doctor Margarit desarrollará el siguiente tema: «Indicaciones del trépano».—Barce- da marzo de 1879.—El secretario general, José Cases y Montserrat.

El Cabotage.—Compañía anónima de seguros marítimos.—Junta inspectora.—La Junta al ordinaria de señores accionistas de esta sociedad tendrá lugar en el local de sus ofi- , paseo de Isabel II, n.º 14, piso 1.º, á las siete de la noche del día 10 del próximo mar- papeletas de entrada se facilitarán en secretaría desde el día 24 del corriente.—Bar- a 22 de febrero de 1879.—Por A. de la J. I.—Francisco Maristany y Galcerán, vocal se- io.

Sociedad de los ferro-carriles de Almansa á Valencia y Tarragona.—Gerencia.—La Jun- activa de esta Sociedad, con arreglo al artículo 33 de los Estatutos, ha acordado con- á Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 29 de los corrientes, á la e la tarde, en el local de costumbre, situado en la estacion de esta ciudad.

o tendrán vez y voto en ella, á tener de lo establecido en el artículo 33 de los Estatutos, seedores de diez ó mas acciones, y para ello deberán depositarias en Secretaría, desde l 23 del mes actual, ambos inclusive, de conformidad con lo que se determina en el o 1.º del artículo 37 de los referidos Estatutos, ó en poder de los comisionados de la So- i hasta seis dias antes de la celebracion de la Junta, tambien de conformidad con el o 2.º del indicado art. 37.

ntos donde pueden depositarse las acciones: en Valencia: oficinas de la Sociedad, si- en la estacion del ferro-carril.

Barcelona: casa de don Angel J. Baixeras, calle Fontanella, 9, principal.

Madrid: casa del Excmo. señor marqués de Campo, Recoletos, 14.

encia 4 de marzo de 1879.—Por la Sociedad de los ferro-carriles de Almansa á Valen- Carragona.—El Director gerente accidental, A. Campo.

CORREO NACIONAL.

(De «La Union».)

or más que se recuerdan al periódico «La Fé» los sangrientos horrores y las atrocida- todo género que en la última guerra civil cometió el partido á que siempre ha perte- et colega, no por eso se logrará turbar la envidiable calma en que éste vive, ni hacerle aga dimes y diretes con su conciencia.

«Fé» no niega, ni era posible que se atreviese á tanto, los incendios, las devastaciones, ueos y demás hazañas por el estilo con que el partido carlista defendía su santa reli- onvirtiendo España en un monton de humeantes escombros y sangrientas ruinas.

«La Fé» tiene que tragar la historia por más amarga que le sepa.

Tampoco rechaza como hechos falsos lo de la sima de Iguaquiza, el incendio y saqueo de Cuenca, el infame fusilamiento de los 73 prisioneros de Olot y otras muchas proezas de igual clase que han dado tan singular carácter a la campaña de los carlistas.

Pero si nada de eso niega, en cambio no está seguro ni mucho menos de que el incendio, el saqueo, el asesinato y otras mil atrocidades por el estilo constituyan un pecado, cuando tales cosas se hacen para defender la monarquía.

Como estamos bien seguros de no despertar en «La Fe» los remordimientos de su conciencia, ningún reparo tenemos en recordarle que todo eso la hizo, no para defender la monarquía, sino las injustas pretensiones de don Carlos; y para derrocar del trono a una monarca que había sido elegida por los representantes del país.

Desde el momento en que don Carlos no se ayoaba en ningún título legítimo para aspirar a la corona y había ya en España un monarca, realista que «La Fe» y sus amigos incendiaron, saquearon, fusilaron y destruyeron todo, convirtiendo al país en un mar de sangre, no para defender, sino para derribar la monarquía.

—Anteayer recibieron las empresas teatrales de Madrid una orden del gobernador de la provincia, en la que se dispone que no se estrene ninguna obra dramática sin enviar diez días antes, por lo menos, dos ejemplares de ella al gobierno civil.

Como se ve, se han realizado, por desgracia, los temores que, acerca de este punto, exponíamos en nuestro número de ayer, y la censura previa para la dramática es ya un hecho.

Ne nos preponamos ahora demostrar—cosa que sería fácil en extremo—lo arbitrario de esa disposición, que pugna abiertamente con lo prescripto en la ley fundamental, y vamos a concretarnos solo a exponer a los periódicos ministeriales, por si se dignan resolverlas, algunas dudas que nos ha sugerido la lectura de la orden citada.

Se dispone en la tal, como queda dicho, que diez días antes de representarse una obra se remitan dos ejemplares de ella al gobierno civil. Y preguntamos nosotros: ¿quién ó quiénes son los encargados de examinar esos dos ejemplares? ¿Se dará recibo de ellos a quien los entregue? De esos dos ejemplares, ¿se devolverá alguno a la empresa ó autor que los remita? Después de haber pasado diez días desde aquel en que se entregaron los ejemplares, ¿se podrá estrenar una obra, sin que en el gobierno civil la hayan puesto al visto bueno? En caso de que el gobernador, ó quien le representare, entendiéndose que en una obra se atacaba a la moral, ó a las instituciones, ó a personalidad determinada, ¿tendrá derecho para prohibir «ab irato» la representación de dicha obra, ó para mutilarla por lo menos? Si tienen este derecho, ¿han de someterse necesariamente las empresas y los autores al criterio del gobernador? Y si hubiere en la medida gubernamental notoria mala fé, ¿no se podrá apelar contra ella a los tribunales de justicia? ¿En qué pena incurrirán las empresas que no obedezcan lo dispuesto en esa orden? ¿Quién aplicará esa pena? Y, por último: las obras, preparadas ya para estrenarse en la próxima semana, ¿tendrán que suspenderse hasta que se presenten en el gobierno civil los dos ejemplares de ellas y trascurran diez días?

Preguntas son todas estas que merecen una cumalida contestación de los periódicos ministeriales, siquiera para que de una vez puedan saber a qué atenerse las empresas teatrales y los autores dramáticos.

Esperamos de los periódicos ministeriales—especialmente de «La Correspondencia» que blasona de bien enterada—que resolverán pronto las dudas que dejamos expuestas.

(De «La Nueva Prensa».)

No sabemos por qué nuestro ilustrado colega «La Fe» se enfada con nosotros porque hemos dicho que dentro del principio de asociación no caben los frailes.

A este propósito funda el descrédito de las ideas revolucionarias en la «degollina» del Terror en Francia, y dice que así entendemos nosotros los derechos del hombre.

¿Quién que piense razonablemente puede atribuir a vicio esencial de las ideas, las atrocidades de los hombres? ¿Qué sería entonces de la sublime religión de Cristo, fundada en el amor y la fraternidad, si prevaleciesen contra ella los argumentos de los herejes que después de trazar el cuadro de las ideas evangélicas lo comparan con el de las hogueras inquisitoriales, las dragonadas, las Saint Barthelemy, y recientemente con los atroces atentados de los amigos políticos del colega ultramontano? ¿Ni que tiene que ver el «camao» los unos a los otros del divino Jesús, con el «degollado» todos que Dios salvara a los suyos de un monstruo de la inquisición? Ni en qué puede deslustrar al rey de los cielos, el rey de las montañas navarras, ni a la excelsa é inmaculada Virgen Madre la andariega princesa doña Blanca de Borbon?

No anda el colega acartado al condenar a la revolución por sus excesos, que todo alumbriamiento es doloroso, y la revolución tenía que serlo en alto grado en virtud de la eterna imperfección que acompaña a las obras del hombre. Si las obras divinas producen a veces frutos tan amargos como los mencionados, ¿qué se puede exigir a las obras humanas?

Por lo demás sostenemos lo dicho: seguimos creyendo que los conventos son centros de conspación constante contra la civilización moderna, que las asociaciones religiosas son asociaciones comunistas, en las que, ni mas ni menos que en el falansterio, se anula la personalidad humana ante fines que ni siquiera son prácticos ni conducentes al mayor progreso de la sociedad civil: que bajo este punto de vista, con menos razón se persigue a la internacional, pues al cabo entre los errores que se atribuyen a esta secta, ninguno tiende a anular la voluntad del individuo por completo.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES.

(Servicio especial de EL DILUVIO.)

MADRID 5 DE FEBRERO, á las 5:20 tarde.—(Urgente).—El brigadier señor marqués de Ahumada, ayudante del general Serrano, salió en tren expreso para Andalucía, con el objeto de enterar al duque de la Torre de la conferencia celebrada por Sagasta en Palacio y de la actitud del partido constitucional.

Parece que será también consultado por S. M. el señor Becerra.

El señor Cánovas del Castillo irá á Palacio después que S. M. oiga la opinion de diversos hombres públicos.

Asegúrase que al presentar aquel su dimision rogó al Monarca que le dispensara de toda presentacion mientras duren las consultas.

Ha sido desechada la idea de formar un ministerio de conciliacion.

Los amigos de confianza del señor Sagasta muéstranse á última hora alegres en vista del curso de la crisis, suponiendo probable el que se encargue aquel de la formacion del Gobierno.

Los círculos allegados al general Martinez Campos entienden que este constituirá situacion, asociándose con elementos del partido liberal-conservador.

Continúan las conferencias con S. M., habiendo ido hoy á Palacio el general Rubalcaba, el señor Alonso Martinez, que permaneció una hora en la cámara real, el general Quesada y el general Martinez Campos, que permaneció doble tiempo.

Las noticias que corren en los círculos importantes y las salidas de Palacio coinciden en que se aplazará toda resolucion hasta que haya oido el Monarca la opinion del señor Posada Herrera y la del general Serrano, cuyas conferencias considéranse decisivas y de superior importancia.

Bolsin.—Consolidado, 14'20.

MADRID 5 DE MARZO, á las 7'40 noche.—(Urgente).—Las impresiones de última hora modifican esencialmente el aspecto que habia presentado la crisis.

Hoy á primera hora se telegrafió para decir que suspendiera su viaje el señor Posada Herrera, en el caso de no estar ya en camino, y á las cuatro de la tarde se recibió contestacion de Torrelavega avisando que no habia llegado todavía el señor Posada y que se le haria saber el despacho.

Pensóse expedir igual telegrama al general Serrano, pero se suspendió mediante la noticia de haber ya salido.

Insistese en que se resolverá la crisis, reorganizando el señor Cánovas el gabinete, quedando en él algunos de los ministros dimisionarios, entrando el general Martinez Campos en Guerra, y encargándose al general Blanco la Capitanía general de la isla de Cuba.

El Rey proponíase terminar hoy las conferencias y resolver por todo el día de mañana.

El general Martinez Campos ha tenido á última hora que retirarse por hallarse enfermo.

El marqués de Sardoal manifestó al Rey que procedía disolver las Cortes y adoptar procedimientos ampliamente liberales, aplicables á las futuras elecciones y que permitiesen la accion de todos los partidos.

Consta la inexactitud de la noticia que ha circulado acerca haber sido llamado el señor Becerra á palacio.

La Comision de Cataluña llegada á Madrid, presentóse á Martinez Campos y oyó de sus labios la explicacion de las reformas propuestas.

El general aseguró á la Comision que aspiraba á que Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, se equiparasen á las demás provincias de la Península.

TELÉGRAMAS COMERCIALES COMUNICADOS POR LOS SEÑORES CANADELL Y VILLAVECCHIA.

Liverpool 4 marzo.—Ventas de algodón, 7,000 balas.—Baja de 1/16 por algodón á entregar.

Nueva-York 3 marzo.—Algodón, 9 3/4.—Oro, 100.—Arribos, 31,000 balas en 3 días.—Baja en los mercados del Sud.

Barcelona.—Redaccion y Administracion de EL DILUVIO, plaza Real, 7, bajo.
Imp. de los sucesores de N. Ramírez y C.^a